

CARLOS MARIA RAMIREZ

---

JUICIO CRÍTICO

DEL

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR EL

DR. D. FRANCISCO A. BERRA

---

BUENOS AIRES

6886.— IMPRENTA DEL "PORVENIR," CALLE DEFENSA 139

1882

Estas páginas fueron escritas, ó á lo menos bosquejadas, para publicarse como folletines en *El Plata*, de Montevideo. *El Plata* cesó, y no queriendo molestar á los editores de otros diarios orientales con la correccion sobre originales confusos, ni abusar de la hospitalidad que me han brindado algunos diarios de Buenos Aires, con materiales de suyo pesados y bajo cierto aspecto *vidriosos*, me he resuelto á darlos á luz en esta forma, siendo yo mismo el primero en reconocer que no merecen tanto honor.

En relacion á su objeto, tienen estas páginas un mérito ; se fundan casi todas sus demostraciones en documentos y referencias que conoce ó ha debido conocer el autor de la obra criticada ;—pero ese mérito de polémica aleja naturalmente el interés de los que estan versados en los estudios históricos del Rio de la Plata.

Pueblo de las Conchas, 31 de Diciembre de 1881.

C. M. R.

# I

## ORÍGEN Y TENDENCIAS DE LA OBRA

### I

La obra que bajo el título de *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*, ha publicado en este año el Dr. Don Francisco A. Berra, con 450 páginas bien nutridas, dividido en seis libros, diez y seis capítulos y 355 párrafos con sus respectivos acápites, comenzó por ser un opúsculo de exiguas dimensiones y modestísimo acopio literario. La crítica tiene ante todo que decir á su respecto: *vires acquirit eundo*, para preguntarse, despues de rendido este homenaje, si ha sido ó nó un error que el Dr. Berra, en vez de trabajar con nuevos materiales una obra completamente nueva, haya contraído los esfuerzos de un espíritu tan estudioso y tan progresivo como el suyo, á la manipulación sucesiva de una materia prima que solo representaba el inesperto anhelo de la primera juventud en el campo de las investigaciones históricas.

En materia de instituciones, sostienen algunos que no son las mejores aquellas que salen formadas de una sola pieza, en virtud de una concepción abstracta, por obra y gracia de un héroe ó de una asamblea cualquiera, si no al contrario, aquellas que se elaboran lentamente bajo la acción del tiempo y de los acontecimientos, respondiendo en sus evoluciones sucesivas á las necesidades de cada época, y á las aspiraciones maduradas de cada conjunto humano. No surge de tan laboriosa é intermitente gestación una obra simple, simétrica y bella como el dogmatismo de esas tesis filosóficas que se llaman *constituciones*, sino más bien un organismo complicado y confuso, muchas veces diforme, pero con vida poderosa en las costumbres y cuyas imper-

*fecciones vánse gradualmente reparando sin comprometer por transiciones violentas la existencia del conjunto. Así piensan y dicen los partidarios de las instituciones que Inglaterra se ha dado con la trama de su propia historia, como se dá el gusano de seda con la propia sustancia su capullo; pero no parece, francamente, que puedan aplicarse esas doctrinas políticas á la formacion de los libros, aún cuando versen sobre historia, y *por ende* sobre las instituciones que constituyen una de las más importantes fases del desenvolvimiento histórico.*

Un libro es susceptible de retoques y reformas parciales; pero debe siempre obedecer á una idea primordial, á un plan sistemático que le dé unidad, filosofía y verdadera vida, porque las concepciones aisladas y los estudios de detalle, sea cual sea su importancia, jamás alcanzarán á formar la trama orgánica y animada que se llama un libro. Es la idea primordial, el plan sistemático, lo que dá fisonomía moral á la obra, traza el círculo de sus elementos naturales y determina el estilo en que debe modelarse. Esa idea, ese plan, no puede suministrarse *por entregas*, ni ser objeto de transformaciones sucesivas, sin grave riesgo de engendrar un pequeño mónstruo de formas inadecuadas y materiales incoherentes. Son aplicables estas consideraciones á los libros históricos con mayor razon acaso que á otro género de composiciones literarias. En la vida real, la historia se hace á pedacitos, y las crónicas que los recogen tienen un valor inestimable; pero, en literatura, solo se logra resucitar el pasado, con los hechos de la accion exterior, con los personajes que en ellos intervienen y los variados agentes íntimos que determinan sus conexiones recíprocas, cuando el historiador se eleva á una concepcion sintética y dominante, de la cual fluyen con lógica rigurosa, aunque á menudo latente, las proporciones las formas y la filosofía de su narracion.

## II

Muchos de los defectos que la crítica descubrirá en el reciente libro del Dr. Berra, responden á ese vicio de origen; es un li-

bro que no se desenvuelve libremente, porque arrastra como un fardo, como un abceso hereditario, las ediciones anteriores del opúsculo que fué su cuna. No es un edificio nuevo, sino un edificio refaccionado con materiales deficientes y segun planos parcialmente elaborados. Resulta de ahí, ante todo, que si algunas partes de la vieja produccion (como por ejemplo, el período de 1810 á 1830) han sufrido transformaciones radicales y ventajosas, otras no menos importantes solo han recibido modificaciones ligeras, produciéndose de este modo un desequilibrio que daña inmensamente, no solo la armonía y la belleza de la obra, sino su misma solidez, porque sobre cimientos muy superficiales se levantan en ella paredes muy altas y construcciones muy pesadas, segun trataré de hacerlo ver más adelante.

Seria muy difícil, además, determinar cuál es el carácter que ha venido á tomar el libro del Dr. Berra, despues de las evoluciones geológicas que lo dejan en su estado actual. ¿Es un libro didáctico, como tuvo la aspiracion de serlo en sus primeros sedimentos? ¿O ha pasado á ser un libro de filosofía histórica?

Podria ser apreciado como un libro didáctico, si solo tuviéramos en cuenta la sencillez casi infantil de su estilo, su minuciosa subdivision de materias y su prescindencia absoluta de todo lo que constituye el nervio dramático de la historia; pero debemos negarle ese carácter si fijamos un tanto la atencion en que, bajo las formas inocentes del relato, trasciende la constante preocupacion de una tésis filosófica, desarrollada tambien en largas páginas de polémica sobre la figura culminante de los anales uruguayos.

¿Podemos entonces encararlo como un libro de filosofía histórica? Opónense á ello, en primer término, las mismas cualidades que lo hacen participar de condiciones didácticas. Diríase la obra de un niño precoz y metódico, que trata de elevarse hasta las regiones de la filosofía, y que alguna vez lo hace con las formas esternas de la lógica y el buen juicio de una razon madura.

### III

No es cosa de poco momento, por otra parte, la filosofía de la historia de ese pedazo de tierra que los argentinos llaman *Banda Oriental*, los brasileros *antigua Cisplatina*, y que el mundo conoce hoy mas bien con el nombre de *Uruguay*.

Para el historiador, la *Banda Oriental* y la *Banda Occidental* del Uruguay y del Plata, son hermanos siameses que nacen, crecen y viven sin poderse absolutamente separar. En el descubrimiento, en la conquista, en la colonia, en las luchas internas y externas de la emancipacion, sus destinos son siempre solidarios, uniformes, y por decirlo así, sincrónicos. Aún despues de las convulsiones que lograron dividir las en los vínculos aparentes y oficiales, ellas mantienen fuentes comunes de agitacion y de vida, á semejanza de dos lagos que, habiendo sido alguna vez un solo mar, conservan por medio de corrientes subterráneas los rasgos distintivos de la identidad de su origen; y así se explica que si en la *antigua comunidad* es imposible comprender la historia argentina de 1810 á 1820 sin Artigas y sus *orientales*, producida la separacion, tambien es imposible comprender la historia oriental de 1830 á 1851 sin Rosas y su hegemonía sobre las provincias argentinas.

Y todavia no se ha dicho todo con recordar el íntimo enlace que tiene nuestra historia con la historia de la comunidad argentina. Desde el siglo XVIII, no hay una ciudad Sud-americana que haya ocupado tanto al mundo político como la capital que todos los orientales recordamos y nombramos con orgullo. Los reyes de Europa cruzaban los aceros en Montevideo aún antes de estar trazado su recinto, como si presintiesen sus destinos y vislumbrasen en el porvenir, que allí tambien tendrían campo de rivalidad y de contienda las poderosas naciones que á su alrededor se iban alzando. Brilla á principios del siglo con el esfuerzo heroico de la reconquista para caer muy luego entre las ruinas ensangrentadas de su ciudadela; dá á la América española el primer ejemplo de la soberanía local ejercida por medio de juntas populares, y se convierte en seguida en formi-

dable baluarte de la dominacion que ella misma parecia haber minado por su base. De 1816 á 1828, su nombre resuena en las asambleas europeas, en los congresos internacionales, en las discusiones diplomáticas del mundo entero, como llave de la paz ó de la guerra entre numerosas naciones; y cuando, por la sancion de la independencia oriental, deberia perderse en la modesta oscuridad que es la poco halagüefia garantía de los pueblos débiles, se levanta con la Defensa de los nueve años al escenario de la nombradía universal, envolviéndose de nuevo en las más árduas complicaciones de la política Sud-americana y europea. Hoy mismo, ciego será quien no descubra en los sitios que bautizó Magallanes el centro de los intereses y de las ambiciones que agitan á la mitad de la América; y por eso un ilustre argentino ha dicho con razon, que su país y el Brasil tienen una *question de Oriente* en la República Oriental del Uruguay. No nos llaman aun, como en Europa á la Turquía, *el hombre enfermo*; pero ya nos miran y compadecen como tal!

#### IV

Estas reminiscencias al acaso acumuladas pueden dar una idea aproximativa de las dificultades con que tropieza el historiador de ese *pedazo de tierra* que siendo un rincon del mundo ha sido á veces el mundo entero! Para la simple cronologia de los hechos, hay que atender al movimiento de un vastísimo cuadro en que esos hechos figuran ya como simples efectos, ya como causas eficientes; y su filosofía histórica solo podrá formarse aplicando el criterio filosófico, con grandes vistas de conjunto, á la síntesis definitiva de aquel cuadro.

¿Ha vencido estas inmensas dificultades el *Bosquejo* de que me ocupo? Tengo la mas alta estimacion por el talento y el carácter del Dr. Berra. Es un *utilitario*, en el mas noble sentido de la palabra, como pudiera aceptarla Franklin ó Stewart Mil; emplea sus disciplinadas facultades en objetos esencialmente sérios, y nuestra sociedad le debe numerosos é importantes servicios. Pero la inteligencia del autor del *Bosquejo* es

una inteligencia exclusivamente analítica, de catálogos y casillas, que si puede dar excelentes resultados en las tareas del legista ó del pedagogo, difícilmente se adapta á las instituciones vivaces y creadoras del verdadero historiador.

Faltan en su narracion los músculos y los nervios que animan la reproduccion del pasado ; y falta sobre todo esa filosofía superior que la condensa en fórmulas generales de profunda enseñanza. En vez de apreciar los sucesos y los personajes en el conjunto de la accion, en el mismo medio en que se agitan, con el criterio que resulta de las ideas, pasiones y necesidades de cada época, hace correr cada suceso por cuerda separada, en un órden mental admirable; y forma á cada personaje un expediente para fallar su causa segun el efecto retroactivo de las ideas morales y políticas que ocupan actualmente las casillas de la *inteligencia del juez*.

Ese criterio formalista esplica muchos errores del *Bosquejo*, y en ninguno es tan evidente su influencia como en el que se refiere á las fuerzas republicanas y anti-republicanas de la revolucion de Mayo. Las masas incultas de las campañas y de los suburbios tuvieron la intuicion y la pasion de la república, aun sin comprenderla, y sin ser capaces de realizarla. Las tuvieron por instintos irresistibles de su sociabilidad, por una idea vaga de sus intereses de clase, y hasta porque su misma ignorancia les impedia comprender cuan difícil era convertir en democracias orgánicas las colonias de una nacion absolutista. El *Bosquejo* les niega ese atributo fundado en que *la nocion de la república es producto exclusivo de la ciencia y de la razon acostumbrada á trabajos filosóficos*. Las masas populares, es claro, habrian obtenido bolillas negras en un exámen de derecho constitucional ! No asi las clases ilustradas de los centros urbanos, que obedecian tambien á la ley de sus intereses tendiendo los brazos á la monarquía cuando se desmoronaba la República Patria que habia sido su primer ideal. Ellas sabian, por desgracia suya, que entre la monarquía constitucional y la república no media el abismo que supone el vulgo ; tenian la suficiente inteligencia para valorar los enormes obstáculos de la obra en



que la revolucion se habia empeñado, y desmayaban y se desorientaban en las torturas concientes del peligro. Por eso, desde el Orinoco hasta el Plata, habrian levantado tronos y besado manos de príncipes, si no las hubiese intimidado el rugido de las olas populares, que no era por cierto la voz de *la ciencia* ni el *éco de la razon acostumbrada á los trabajos filosóficos*.

A igual paralogismo, y en no menor escala, obedece, sin duda, la acusacion que formula el *Bosquejo* contra Artigas por sus procedimientos sumarios y terribles con los bandoleros de la campaña oriental, cuya persecucion se le encargó á fines del siglo pasado. En espediente separado y segun la ley del dia en que se escribe, la acusacion es muy justa, pero llega á ser algo mas que pueril si, ligando todas las cosas, se quiere observar, por ejemplo, que el famoso comandante Alcaraz, en la primera década de la Revolucion, ahorcaba bandoleros por su cuenta y riesgo en los ombúes de los subúrbios que hoy son barrios opulentos de Buenos Aires (Lopez, Revolucion Argentina, tomo 1º, página 136) ó que todavia en 1869 el Dr. Velez Sarfield, como Ministro del gran Sarmiento, defendia á los Alcaraz del Interior, invocando la ley Recopilada que autoriza la ejecucion sumaria de los salteadores de camino.

## V

Con semejante criterio, la obra del Dr. Berra seria un estraño hacinamiento de hechos inconexos y una abstrusa compilacion de sentencias jurídicas, si no interviniese, para darle unidad y fisonomia propia el evidente propósito de combatir todas las idolatrias históricas que dividen y exaltan el espíritu de los orientales. Dejaría de ser el Dr. Berra *porteño* de viejo cuño si no odiase cordialmente al caudillo indómito que en 1815 puso á raya la prepotencia de la gloriosa Comuna, y en 1820 hizo llegar sus montoneras triunfantes (pues él las empujaba y les daba su bandera) hasta las rejas de la pirámide de Mayo. Artigas es de pleno derecho la primera víctima de los furores his-

tóricos del Dr. Berra, expresados con la frialdad de su estilo algebráico en páginas que ocupan la mitad de la obra. Le sigue en grado inmediato el General Rivera, como el mas genuino heredero de la tradicion Artiguista, y sale mohino y maltrecho el mismo Jefe de los Treinta y Tres. Escarbad el Bosquejo, y dentro de sus contornos metódicos, bajo sus apariencias de escalpelo que se hunde friamente en carnes muertas, encontrareis un libro de polémica, un ataque franco y rudo contra un sentimiento colectivo que hoy llamamos *sentimiento nacional*, y que tendria su razon de ser aun cuando hubiéramos de llamarlo un dia *sentimiento provincial*.

Las grandes naciones están espuestas á todo género de vicisitudes y catástrofes, aun en nuestros dias; pero una, al menos, es casi imposible que las llegue á herir: la pérdida absoluta de su independencia nacional, de su personalidad ante el mundo. Puede eclipsarse su fortuna, hundirse su riqueza, sucumbir sus instituciones, caer su poderio ante el enemigo estrangero y sufrir desmembraciones dolorosas; pero no perecen ellas mismas, no se escribe su nombre en el libro de los pueblos muertos. Viven; y esperanzas inmortales las consuelan y confortan en el infortunio. En cuanto á las naciones débiles, no tienen coraza para ningun peligro. Es posible que pierdan la independencia como la libertad, como la riqueza, como cualquiera de los bienes de la civilizacion. Bélgica, Holanda, Portugal, Suiza y Dinamarca, subsisten en Europa, porque son ricas y ordenadas colmenas que léjos de incomodar á sus vecinos prepotentes, pueden servirles de modelo en muchas cosas, y desarman de este modo todas las ambiciones insanas. Si diesen escándalos, ya encontraria pretestos la codicia para espropiarlas por causa de utilidad europea, como fué espropiada la Polonia á fines del siglo XVIII. El mandon que deshonra y esquilma a mi pais con su dominacion grotesca, pretende erijirse en gallardo campeon de la nacionalidad oriental; qué sarcasmo! El cáncer que la devora es, mas que todo, el desencanto y la desmoralizacion que se producen en los ánimos ante una larga sucesion de situaciones calamitosas y humillantes. Ay! de las naciones débiles, cuando

propios y estraños empiezen á dudar de la posibilidad de su existencia! ¿A donde volverán la vista los espíritus desorientados? ¿A las tradiciones históricas? Tienen mucha oportunidad entonces los libros que hacen de nuestra historia un tejido compacto de salvagismo, violencias, traiciones y miserias!

La idea de la reconstrucción del Virreinato,—no hay que dudarlo—gana terreno en los espíritus cultos de la República Oriental; pero aun para esos mismos, debe ser penosa la lectura del libro del Dr. Berra. En las vistas trascendentales de los que sueñan con la resurrección de la antigua patria, no puede caber el propósito de que nos incorporemos á ella como un aduar desquiciado, sin una sola tradición honrosa, sin un solo título que invocar ante la consideración de nuestros conciudadanos. Alcanza, pues, á todos los orientales el deber de prestar atención á las tendencias tan bien caracterizadas de ese libro, confrontándolas severamente con la verdad comprobada en los anales del Río de la Plata. Si lo cumplen, un nuevo servicio, sin quererlo esta vez, habrá prestado á nuestra sociedad el ilustrado autor del *Bosquejo*. Tendrá la satisfacción de haber contribuido á despertar entre nosotros el amor y el interés de los estudios históricos.

---

## II

### VACIOS Y DEFICIENCIAS

#### I

Si el Dr. Berra, que tanto ha contribuido al movimiento pedagógico de Montevideo, difundiendo y aplicando sanos métodos de enseñanza, fuese llamado á formular un juicio sobre su propio *Bosquejo*, y se acordara al hacerlo de los principios con que mas de una vez ha medido las obras ajenas, sospecho que con la atildada lógica de su espíritu ríjidamente metódico, hablaria en los siguientes términos :

« Dada la naturaleza de la historia oriental, su bosquejo (aun prescindiendo de cuestiones étnicas y antropológicas) debe abrazar estos tópicos :

« 1° Idea del territorio en que van á desarrollarse los sucesos, porque los datos geográficos intervienen en todo desenvolvimiento histórico, y tienen una importancia escepcional en los destinos de una rejion disputada por dos naciones limítrofes, y que ha llegado á ser independiente, perteneciendo históricamente á una y geográficamente á otra.

« 2° Idea de los hombres ó pueblos que habitan ese territorio, al tiempo de su descubrimiento y ocupacion por los europeos ; su raza, costumbres, instituciones, civilizacion etc.

« 3° Idea de los hombres que descubren y ocupan ese territorio ; su procedencia, costumbres, instituciones y civilizacion que traen á los nuevos dominios.

« 4° y último. Idea de las circunstancias y condiciones en que se verifica la coexistencia ó fusion de las dos razas, produciendo el nuevo estado social cuyas evoluciones forman la trama de la historia oriental.

« En el *Bosquejo* del Dr. Berra (agregaría él mismo) no se dice una palabra sobre el primero y tercer punto. Sobre el segundo y cuarto, está todo englobado en poco mas de media página, resultando de todo esto que se nos hace entrar de lleno en la historia de una sociabilidad cuyos elementos originarios solo conocemos por la enumeracion de unas cuantas fechas y unos cuantos nombres, mientras el título y la nomenclatura detallada de la obra nos autorizaban á esperar el desenvolvimiento lógico de un plan racional que marchase de lo simple á lo compuesto, de lo conocido á lo desconocido, esplicando los hechos por sus antecedentes, y por la naturaleza y las leyes de las fuerzas que se desenvuelven en ellos. »

En este órden de observaciones, podria ser severo y abundante el criterio científico del autor del *Bosquejo*. Espiguemos lijeramente el campo.

En las brevísimas líneas dedicadas á la industria y al comercio de la Banda Oriental, aparecen millones de vacas pasciendo libremente en nuestros campos, sin cuidado ni apropiacion del hombre; y el *Bosquejo* no tiene la caridad de decirnos cómo se habia desarrollado hasta tal punto una riqueza que los habitantes primitivos de la América desconocian absolutamente.

No se nos esplica la organizacion institucional de la Colonia; así cuando mas tarde el historiador nos habla de Cabildos que gobiernan, que pretenden celebrar y celebran tratados de carácter público, nada sabemos de la singular vitalidad que el gobierno municipal habia alcanzado en el Rio de la Plata y que las exageraciones del doctrinarismo unitario aplastaron en mal hora.

No se nos presenta un cuadro, ni se trazan siquiera pinceladas enérgicas, de aquella vida rural, vagabunda, turbulenta y guerrera que fué la fatalidad de nuestros destinos históricos, y cuyos estremecimientos selváticos hemos presenciado todavia los que apenas dejamos de llamarnos jóvenes por excesiva modestia. No hay tampoco una mirada escudriñadora sobre la anómala y excepcional vida urbana de Montevideo, plaza fuerte que vivió agobiada por los bélicos arreos del militarismo, y que,

por ese motivo entre otros, no pudo acompañar sino á medias ó en formas estraviadas los primeros movimientos de la democracia que brotaba espontáneamente en las riberas del Plata— Nada se nos dice, en fin, absolutamente nada, del origen de nuestras villas y ciudades que, sucesivamente fundadas por las exigencias de la doble lucha con los indígenas y los portugueses, fueron vertebrando el esqueleto de una vigorosa entidad social, llamada á levantarse un día con un espíritu colectivo tan impetuoso como consistente.

## II

Para llenar todos los vacíos indicados, no necesitaba el Dr. Berra entregarse á las pacientes investigaciones de que dan fé algunas otras partes de su libro. En los recomendables trabajos de D. Isidoro De Maria y en las observaciones á menudo profundas de la *Historia de la Dominacion Española*, por D. Francisco Bauzá, pudo el autor del *Bosquejo* recojer informaciones importantes, estableciendo el equilibrio de sus estudios sobre esas épocas de nuestra historia con otros acaso menos interesantes y en exeso minuciosos sobre tiempos mas recientes.

Y esas deficiencias no afectan solo las proporciones armónicas del libro; afectan el fondo de su filosofía, cercenando los factores del problema histórico á que el *Bosquejo* trata de dar una solución preconcebida. Si! para comprender la misión de nuestros grandes caudillos en el movimiento de la Revolución que para nosotros solo vino á tener dudoso desenlace en la Constitución de 1830, es indispensable formarse una idea muy clara de la sociabilidad urbana y rural que el tiempo habia elaborado en la Banda Oriental del Uruguay. Es indispensable, por un lado, penetrar á fondo el espíritu de aquella capital que, por causas múltiples, lejanas é inmediatas, habia llegado á ser un baluarte de la dominación española y estaba inhabilitada para dar á la Revolución el impulso material y la dirección moral con que casi todas las ciudades de América concurrieron á la causa de la emancipación;—y por otro, desentrañar la vida de aquellas cam-

pañías incultas, mal pobladas por la fusion del europeo y del indígena, asiento de un pastoreo primitivo y casi comunista, teatro favorito del comercio ilícito de todo el Vireinato, y condenadas á vivir perpétuamente en medio de combates é invasiones que ahogaban á cada paso el difícil desarrollo de una civilizacion rudimental. Solo así comprenderemos cuán necesarios fueron los caudillos de las condiciones de Artigas, de Rivera y del mismo Lavalleja para enrolar las masas campesinas en los propósitos grandiosos de la Revolucion, haciéndolas concurrir como fuerzas enérgicas de una renovacion social que si á menudo contrariaron con las manifestaciones desordenadas de su naturaleza semi-bárbara, alguna vez tambien supieron empujar en el sentido de las mas grandes fórmulas democráticas por sus resistencias instintivas á las preocupaciones patricias y á los exesos centralistas de una metrópoli absorbente.

Güemes, Lopez, Ramirez, tienen ese mismo significado histórico; y todavia en nuestros dias hemos visto á Urquiza, con su largo caudillaje cruzado de relámpagos siniestros, prestar servicios ilustres á la nacionalidad arjentina sobre las bases orgánicas que tan alto la elevan en los progresos y glorias de la América.

### III

Hay en el *Bosquejo* del Dr. Berra otras deficiencias que dan márgen para formular esta pregunta en apariencia estraña—¿para recojer los materiales dispersos de la historia de un pueblo, no será necesario amar á ese pueblo como únicamente lo aman aquellos que, con razon ó sin ella, se enorgullecen de pertenecerle?—Yo admiro la laboriosidad que ha empleado el Dr. Berra para aprovechar, en testimonios no siempre mayores de toda excepcion, todo cuanto puede empañar ó entristecer la historia de los orientales, y admiro sobre todo que haya podido conciliar esa laboriosidad con una distraccion singularísima para pasar por alto mucho de lo que ennoblece y realza nuestros modestos anales.—Estando la lealtad del Dr. Berra por cima de toda sospecha, es fuerza suponer que el amor nacional debe

siempre alumbrar las investigaciones históricas para que sean verdaderamente imparciales!

Tomemos ejemplo en el episodio de la Reconquista. Comienza el *Bosquejo* por establecer que el General Ruiz Huidobro solo movió sus elementos á instigacion de Liniers y los patriotas porteños, siendo asi que el mismo Liniers dice en su conocidísimo parto al Príncipe de la Paz que cuando llegó á Montevideo *estaba organizada y casi pronta para salir la expedicion*, y allí mismo esplica porqué y cómo le fué transferido el mando de la misma.—Sentada esa premisa, cuya inexactitud es notoria, he aquí todo lo que el *Bosquejo* encuentra para marcar la intervencion de los orientales en el episodio de la Reconquista. « El Gobernador de Montevideo convino con D. Santiago Liniers, jefe que aunque nacido en Francia *etc.*—en confiarle el mando de las tropas que el Virey habia mandado poco antes de Buenos Aires, mas algunas fuerzas locales que completarian el número de mil hombres. Partió la expedicion de la Colonia el 3 de Agosto, desembarcó el 4 en el puerto de las Conchas, siete leguas al Norte de Buenos Aires *etc.* y entró el 11 en la capital *etc.* *etc.* » Ni una palabra mas en todo el libro sobre la intervencion de los hijos ó habitantes de Montevideo en el episodio de la Reconquista!

Para aprensar el relato en tan exiguas proporciones, ha necesitado el Dr. Berra despojarlo adustamente de sus mayores elementos históricos. Viril actitud de Montevideo ante el terrible contraste que pone en manos de los ingleses la capital del Virreinato; propósito heroico en que se aunan las autoridades y el pueblo para reconquistar á Buenos Aires; resolucion audaz del Cabildo que proclama al Gobernador Huidobro *jefe supremo de este continente, pudiendo obrar con la plenitud de esa autoridad para salvar la ciudad amenazada y desalojar la capital del enemigo*; esfuerzos y donaciones del vecindario todo para auxiliar la expedicion; formacion de cuerpos voluntarios en Montevideo y la Colonia; brava comportacion de esos cuerpos en los combates de la reconquista; espada de honor que el Cabildo de Buenos Aires concede á D. Benito Chain, jefe de los volunta-



rios de la Colonia y de la columna oriental en el ataque: homenaje de ese mismo cabildo y del Virey Sobremonte al Cabildo de Montevideo; título de *Muy fiel* y *reconquistadora* y otros honores extraordinarios que el Rey de España acuerda á la ciudad de San Felipe y Santiago, etc., etc. Todo eso está sistemáticamente excluido del *Bosquejo*; y todo eso era indispensable, no solo para ser justo é imparcial en el relato de ese período, sino tambien, y muy especialmente, para no suprimir uno de los principales factores en los graves sucesos subsiguientes.

Desde los primeros momentos, fué motivo de graves emulaciones y rencillas la discusion de los méritos respectivamente contraidos por las dos ciudades del Plata en la derrota de los invasores; y las emulaciones y las rencillas tomaron nueva forma bajo la presion de los acontecimientos.

Es sabido, en efecto, que la gloria de la Reconquistadora ciudad de 1806 se hundió poco despues en los escombros de la ciudad conquistada, mientras la gloria de Buenos Aires, que ya era grande por las mismas hazañas de la Reconquista, se fué á las nubes con las victorias que hicieron rendir en sus calles á doce mil veteranos ingleses. Montevideo quedó olvidado, arrumbado; y Buenos Aires hizo resonar su fama, sin exageracion, por todos los ámbitos del mundo. Esta brusca inversion de la fortuna y de la nombradía, labró profundamente el ánimo de los habitantes de Montevideo, y enconó de un modo increíble la rivalidad ya existente entre las dos ciudades del Plata. Esta rivalidad deplorable se tradujo privadamente en epigramas, diatribas y canciones burlescas, de vecindario á vecindario, y aun tuvo écos destemplados en actos solemnes del Cabildo de Montevideo. Uno de sus principales efectos fué que los criollos orientales estrechasen simpatias con los *godos*, por la aversion comun á la orgullosa capital del Vireinato. Estos sentimientos tuvieron repercusion duradera en el rompimiento de 1808 y en la resistencia momentánea de Montevideo á secundar la iniciativa porteña de 1810, no siendo tampoco estraños á las tendencias federales ó segregatistas de los años posteriores.

Y bien, como el autor del *Bosquejo* no ha querido ver en el

episodio de la Reconquista sino la llegada de Liniers para sacar de Montevideo *las tropas que el Virrey habia mandado poco ántes, mas algunas fuerzas locales*, se ha privado de recojer en su libro las consecuencias de los verdaderos hechos, y cuando llega la oportunidad de referir el divorcio de 1808, las hostilidades de 1810 y las disidencias subsiguientes, falta á su narracion uno de los elementos indispensables para dar á los sucesos su propia animacion dramática y su genuina filiacion histórica. Un poco de *amor nacional* le habria impedido caer en tan profundas lagunas!

#### IV

Me llevaria demasiado léjos la tarea de señalar una por una las deficiencias que en el *Bosquejo* del Dr. Berra amenguan ó deslustran nuestra historia, pero antes de pasar á tópicos mas graves debo mencionar á la ligera otras dos que se relacionan indirectamente con las que acabo de indicar.

Hay en nuestra vida colonial una figura criolla de tal belleza moral que no es fácil encontrar otra que la iguale en la historia de las demas colonias sud-americanas. Para comprender lo que fué en su tiempo, transportándola á nuestros dias, necesitaríamos representarnos á D. Juan Jackson, por ejemplo, con mas expansion de carácter y mayores influjos sobre el pueblo, muriendo heroicamente al mando de una compañía de guardias nacionales en las trincheras de Paysandú. Tal fué Francisco Antonio Maciel, de familia pudiente, infatigable filántropo, progresista burgués, pródigo de su fortuna para la Reconquista de Buenos Aires, y pródigo de su sangre en la defensa de Montevideo, á cuyo frente sucumbe como capitán de milicias bajo el plomo de los invasores ingleses. Ese admirable consorcio de virtudes que andan por lo comun deshermanadas, esa angélica bondad que echa en Montevideo los cimientos de la caridad organizada y termina con la bravura del héroe en un campo de batalla ; no merecian mas honor que el de las cinco líneas con que el *Bosquejo* recuerda á Maciel solo como fundador del Hospital?

Atencion mas prolija merecia tambien el episodio de la eleccion de la *Junta Gubernativa de Montevideo* en 1808, apenas mentado en media página del *Bosquejo* como obra de Elio y del Cabildo, con prescindencia de las agitaciones populares que precedieron á ese hecho y del *Cabildo abierto* que fué su verdadero origen. «Montevideo, dice el General Mitre (*Comprobaciones históricas*, página 287) fué el primer teatro en que se exhibieron en el Rio de la Plata las dos grandes escenas democráticas que constituyen el drama revolucionario: el cabildo abierto y la instalacion de una junta de propio gobierno nombrada popularmente.»

En esa aventura política, entraron los españoles ya por envidia y recelos de Liniers, ya por hostilidad natural al partido nacional que se agrupaba en torno del caudillo francés; y entraron tambien los criollos de Montevideo, segun lo evidencian los documentos de la época, movidos principalmente por tendencias incipientes á esquivar el yugo centralista de la metrópoli porteña. No obstante los propósitos reaccionarios que se bifurcaron con la audacia insurreccional de Montevideo, todos los jurisconsultos del Virreinato, desde Potosí á Buenos Aires, oráculos empolvados del régimen colonial, dieron el grito de alarma ante las innovaciones subversivas que aquel movimiento entrañaba, prediciendo que la influencia de su ejemplo trastornaria la *sábía constitucion* de la América. Y la profecía fué cumplida, porque en el Alto Perú, en Carácas, en Buenos Aires, en todas las ciudades importantes de los dominios españoles, surgieron sucesivamente y con vária fortuna *Juntas Gubernativas* cuyo origen y cuyos fundamentos jurídicos fueron idénticos á los de la Junta de Montevideo, si bien su programa de política ulterior se caracterizaba por la circunstancia capital de que en otras partes tenia la direccion del movimiento el elemento criollo en pugna con el elemento español, mientras una série de circunstancias singulares habian uniformado las pasiones y los intereses de ambos elementos en las poblaciones de la Banda Oriental.

Todo esto brilla por su ausencia en el *Bosquejo*, faltando en

él, por consiguiente, otro de los hilos que debían formar su trama. Datan de 1808 las veleidades federales ó segregatistas de aquella *Banda*; y quiso no sé decir si nuestra buena ó mala suerte que ellas germinasen bajo los auspicios de un acto que no carecía de seducciones revolucionarias, que tuvo estrépito en América y que por eso mismo llegó á ser como una tradicion querida hasta para los orientales que despues entraron de lleno en las corrientes de la Revolucion de Mayo. (1).

## V

No sé hasta que punto algunas de estas omisiones se enlacen con el propósito fundamental de la historia escrita por el Dr. Berra, y particularmente con los ataques á la idolatria de Artigas; pero no creo ser demasiado severo afirmando que en esos ataques las omisiones llegan á convertirse en ocultacion y adulteracion de los hechos.

No pertenezco á la secta de los idólatras del General Artigas. Nieto de uno de los personajes de segunda fila en el patriado porteño de 1810, que redactó la *Gaceta* de Buenos Aires en el mas largo período de la terrible lucha con la insurreccion del

1—Este punto histórico ha venido á quedar envuelto en la polémica que sostienen el General Mitre y el Dr. Lopez. Léjos de mí la idea de terciar en ese debate de colosos! Debo sin embargo hacer notar que mi opinion sobre la influencia de los sucesos de 1808 en los movimientos federales ó segregatistas de Artigas puede apoyarse en afirmaciones del mismo Dr. Lopez. Dice la *Historia de la Revolucion* (tomo 1º, pág. 255): “Elio, gobernador de Montevideo, complotado con el partido español, se declaró *independiente* en 1808, erigiendo una junta soberana en medio del Virreinato y creando el *primer precedente de la Independencia Oriental*, que ya contaba con ínfulas de autonomia aun en aquellos tiempos apartados.” Mas adelante, con referencia á los españoles que Liniers confinó en Patagones, dice: “de donde Elio los estrajo por una sorpresa de la *marina de Montevideo* (es el Dr. Lopez quien subraya eso) que así se llamaba, *acentuando mas con esto el antagonismo de las dos autoridades, de los dos lugares, y la independencia en ciernes de Montevideo.*” (página 226.) “Roto de nuevo el vínculo ficticio que la autoridad titulada legal de Cisneros habia remendado entre Buenos Aires y Montevideo *surgió otra vez la independencia Oriental* cobijada bajo la bandora de los realistas leales: pero los jóvenes americanos que habian nacido allí, los Herrerera, etc., etc., simpatizaban, como era natural, con la revolucion de Mayo, y formaron al instante un partido de eriollos que tenia que ser *aportañado* por la fuerza de las cosas y por antagonismo con los godos del Cabildo y del Comercio que eran los acólitos del partido de Elio y de la independencia oriental. Todos esos jóvenes eran ilustrados y liberales, y por eso no solo estaban destinados á ser los enemigos de la

Litoral, estoy ligado por mis tradiciones de familia á los enemigos del soberbio caudillo; pero el amor á mi país y una tendencia ingénita á revisar severamente los legados de la tradición me permiten encarar con imparcialidad esa estraña personalidad histórica que se levanta como una esfinge misteriosa en las sendas oscuras de la Revolución. Todos los historiadores argentinos, porteños mejor dicho, se han detenido ante ella para maldecirla y lapidarla. En contraposición, tres escritores orientales (De María, Bauzá y Pereira) le han arrojado incienso á manos llenas, en páginas de carácter puramente apologético. Sé que, en estos momentos, ese problema histórico preocupa vivamente, entre los viejos, á D. Andrés Lamas y á D. Juan Carlos Gomez, entre los jóvenes, á Eduardo Acevedo Diaz y Clemente L. Frejeiro. Por mi parte, no he formado todavía una opinión definitiva; me dedico con ahinco á estudiar los hechos, para dar base á mi juicio; y es por consiguiente solo en el terreno de ciertos hechos culminantes, con su filosofía relativa, que examinaré la obra del Dr. Berra, en los siguientes capítulos de este opúsculo.

Una declaración, ante todo. Como lo dejo indicado, creo que hay en los orígenes y en el desenvolvimiento de la sociabi-

*independencia bajo la bandera española, sino de la independencia bajo la bandera bárbara de Artigas, que era una EMERGENCIA DE LA OTRA, como lo probaron todos ellos hasta el sacrificio, según se verá después. La mayor parte de estos jóvenes vinieron pues á formar en las líneas de los patriotas y de los porteños. La causa de Buenos Aires tenía de su parte todo cuanto había distinguido en la Banda Oriental, por la familia, por los talentos y por la bravura. Del lado de la Independencia estaba todo lo que era godo por un lado, reaccionario y profundamente bárbaro por el otro. Los unos obedecían á los móviles propios y elevados que los atraían hácia la idea de una patria común, poderosa, libre y feliz. Los otros obedecían á los instintos reaccionarios de una independencia garantida por la bandera del Rey de España, ó bien á los instintos indefinidos de un propósito ajeno á todo principio orgánico y constitucional. Buenos Aires tomaba, pues, desde temprano, la dura complicidad de las luchas orientales, y el deber de proteger allí los intereses de la revolución y de los amigos que habían abrazado su causa." (página 28.) Por estas transcripciones puede verse que el Dr. Lopez va más allá de su propio pensamiento cuando en el ardor de la polémica califica de antojadiza la referencia con que el Sr. Mitre quiere poner en el movimiento español y colonial de Elio el gérmen de la insurrección segregativa de Artigas, que fué á todas luces un fenómeno posterior, indígena y sin ninguna relación de causa con la disputa de las ambiciones de Elio y de Liniers, con la causa de los absolutistas contra las ideas revolucionarias."—(Nacional, del 20 de Diciembre.)*

lidad oriental elementos que le dieron fisonomía propia en la comunidad del Río de la Plata, y una individualidad poderosa, destinada en el curso de acontecimientos que fatalmente se complicaron con las ambiciones luso-brasileras, á transformarse en sentimientos y propósitos de nacionalidad; pero creo también que el Dr. Berra tiene de su parte la rigurosa verdad histórica cuando afirma, en oposición á los apologistas orientales y á los detractores argentinos de Artigas, que Artigas jamás preconizó la independencia absoluta de la Banda Oriental; que jamás se consideró completamente desligado de la comunidad argentina, y que, al contrario, pugnó constantemente por atraer á su sistema ó sujetar á sus ambiciones á las demás provincias del antiguo Virreinato, terminando su carrera bajo los golpes combinados de los conquistadores que esclavizaron su provincia natal y de otros caudillos que lo desconocieron en el trance supremo para espulsarlo de las provincias vecinas, en cuyo territorio también él creía tener derecho de soberanía como caudillo protector de la patria común.

---

### III

#### LA CRUELDAD DE ARTIGAS

#### Y LAS VÍCTIMAS PROPICIATORIAS DE 1815

##### I

Artigas era cruel, sanguíneo, vengativo. . . . eso dicen las crónicas porteñas y no porteñas de su tiempo, y eso repiten los historiadores que han aceptado aquellas crónicas sin beneficio de inventario. En cuanto al Dr. Berra, *ça vá sans dire* que recopila en su *Bosquejo* todo lo que puede hacer aparecer á Artigas como un mónstruo, bebiendo y destilando sangre.

Ni un solo momento se le ocurre al Dr. Berra que puede haber un poco de exajeracion en el testimonio de los enemigos ó no enemigos del caudillo oriental, precisamente porque las escenas sangrientas son las que más impresionan la imaginacion de los pueblos y la predisponen á abultar los hechos con formas y proporciones terroríficas. Michelet refiere que en los desbordes de Setiembre de 1792, toda la Europa estuvo persuadida de que habian perecido millares y millares de nobles, y que la sangre habia, literalmente, corrido como un torrente por las cloacas de París. Poca esperiencia de las revoluciones basta para conocer esos estraños desvarios de la imaginacion colectiva. Estaba yo con mis padres en el campo, á cien leguas de Montevideo, cuando fué apuñaleado allí, en plena calle y á la luz del medio dia, el general D. Venancio Flores. Signiéronse de ahí algunas abominables represalias. El mayoral de diligencia que nos llevó la noticia, aseguraba que, una vez sofocado el movimiento revolucionario, los amigos del general Flores se habian entregado á tales excesos de venganza que las calles quedaron bañadas

de sangre como si con ella se hubiera jugado en un tercer día de carnaval. A nuestra vuelta, oimos como cosa corriente esa version, en un trayecto de cien leguas !

Recordando la educacion y la vida de Artigas, la composicion de las fuerzas que obraban á sus órdenes, la oscura estirpe de casi todos sus tenientes, el acosamiento incesante en que lo tuvieron sus múltiples contiendas, y el peligroso ejemplo que le dió la Revolucion con las inmolaciones de Córdoba en 1810 y Buenos Aires en 1812, no es difícil comprender que debe haber un gran fondo de verdad en todo lo que se ha dicho sobre los desórdenes y crueldades de las huestes de Artigas. El Dr. Berra las pinta, llevando por séquito inseparable el saqueo, la violacion y el degüello, lo mismo en la Banda Oriental que en Rio Grande, en Misiones, en Entre-Rios, en Corrientes y Santa Fé. La devastacion y la muerte eran sus únicos impulsos, sus únicos propósitos, si nos atenemos á los espantables relatos del *Bosquejo*. ¿ Es tan perversa la naturaleza humana ? ¿ Tanta fué la barbarie de aquella revolucion que al fin quedó triunfante en la sociabilidad argentina ?

Hay exceso de sombras en los cuadros que nos presenta el Dr. Berra. Serian mas humanos, y por consiguiente mas verídicos, si hubiese en ellos mas variedad de tintas y menos monotonia de accion. Parecen demasiado glotonos los tigres carniceiros de Artigas ; desearia uno verlos alguna vez en reposo, ó acariciando mansamente á sus cachorros.

Predomina un poco en el *Bosquejo* el tono del célebre panfleto que Don Pedro Feliciano de Cavia publicó contra Artigas en 1818. No me es fácil concebir que pueda asignarse mucho valor histórico á esa explosion de los ódios de partido en el periodo álgido de la tremenda lucha. Me siento inclinado á desconfiar de la veracidad y de la cordura de un hombre que escribe seriamente estas palabras : « Sí, *Hombre Fiera* (sic). El *clasificador* (es Cavia) podrá morir á vuestras manos ; pero la patria será salva. Ella hará honor á sus cenizas. Mil generaciones dichosas bendecirán su memoria, al mismo tiempo que execrarán la vuestra ! » Los detalles de nombres, fechas, lugares, no cons-



tituyen por sí solos prueba concluyente, y no hay otra cosa que detalles en el panfleto del *Amigo del Orden*. Poco antes, Don Pedro José Agrelo, que era de un temperamento análogo, habia publicado en Baltimore, en nombre de los deportados de Febrero de 1817, un manifiesto bien repleto de acusaciones prolijas, minuciosas, detalladas, que, á ser exactas, harian del ilustre Puigredon un malvado repugnante. ¿Seria razonable tomar como documento de comprobacion histórica esa parte del *libelo de Baltimore*? Cuando murió Güemes, cuya figura se agiganta cada dia en los horizontes de la historia argentina, la Gaceta Oficial del Gobierno en que brillaban D. Martin Rodriguez, D. Manuel J. Garcia y D. Bernardino Rivadavia, batió palmas, le llamó *facineroso*, y evocó únicamente los *enormes crímenes de ese malvado*. El mismo San Martin, cuya gloria, cuya pureza están tan arriba del nivel de los caudillos campesinos, aparece como un bribon y un bandido, en las narraciones de Lord Cochrane, que fué su compañero de armas. A tal profanacion llegan las pasiones de partido ó las rivalidades personales, enseñándonos de esa manera cuán prudentes debemos ser en el asentimiento que prestemos á las deposiciones de los que no pueden ser testigos siendo forzosamente acusadores!

## II

Respecto del panfleto de Cavia, que es el arsenal mas abundante de los detractores de Artigas, hay además una singularidad digna de notarse. En una larga recapitulacion de crímenes solo se menciona uno en que Artigas intervenga directamente: es la ejecucion de un tal Perugorria (José Pedro Gorria, llámale el *Bosquejo*) oficial artiguista que fué en comision á Corrientes, y allí se sublevó, cayendo mas tarde prisionero, segun lo refiere D. Isidoro de Maria (Biografia de Artigas, pág. 30). Los demás crímenes son cometidos por oficiales subalternos, por sargentos y por cabos, en Corrientes, en Entre-Rios, mas ó menos lejos del aduar del caudillo. ¿Ordenaba él todo eso? ¿Lo patrocinaba? ¿Lo toleraba al menos?

El campamento de Purificacion tiene una siniestra fama. No, ha faltado quien proponga edificar una capilla expiatoria en la llamada *Mesa de Artigas*. Dicen que todavia se oyen gritos dolientes en los árboles que la circundan y en las aguas del Uruguay que bañan su base de granito. Yo, que no creo en esos gritos, me figuro sin embargo que no fueran cosas inocentes todas las que pasaron en aquellos sitios hoy silenciosos y despoblados. Quienes hubieran podido dejar á este respecto informaciones precisas, fueron el Baron de Hølemberg y catorce ó quince oficiales, que allí estuvieron prisioneros, despues de su derrota en Espinillos, ó el general Viamonte y veintiseis jefes y oficiales que allí tambien sufrieron largos meses de cautiverio despues de rendirse en Santa Fé. Ninguno de ellos fué sacrificado ó *purificado*, como dice el Dr. Berra, y eso que eran en su mayor parte . . . *porteños*! Todos *contaron el cuento*, recobraron la libertad, y muchos de ellos, como el patriota general Viamonte, volvieron muy luego á combatir contra la causa de Artigas. ¿Por qué respetó esas vidas el formidable caudillo? ¿Por deber? ¿Por generosidad? ¿Por astucia? El historiador puede formular sus opiniones al respecto; lo que no puede, sin faltar á su mision, es callar esos hechos, como los calla sigilosamente el Dr. Berra.

Se dirá que hasta el mismo Rosas tuvo caprichos de clemencia, y que pertenecen á la índole arbitraria de las tiranías esas desigualdades é intermitencias del rigor. Puedo replicar, ante todo, que los excesos y los desórdenes *de las fuerzas artiguistas*, siendo como son de una gravedad social incalculable, no atestiguan sin embargo, por sí solos, que Artigas fuese cruel, sanguinario, vengativo, porque en esos hechos hay que dar su lugar á todas las circunstancias de la época y de los actores, mientras que la conducta de Artigas con los numerosos prisioneros de Espinillos y Santa Fé, puede tomarse como revelacion de cualidades personales que no están desmentidas por actos *proprios* de crueldad en circunstancias análogas. Prescindiendo de eso, una historia verídica del mismo Rosas, no podria tomar por norma el descubrimiento de sus crímenes y la ocultacion de las

ocasiones en que prefirió respetar las leyes de la humanidad y de la guerra. Eso es, entretanto, lo que ha hecho el Dr. Berra, para sostener su tesis sobre la personalidad de Artigas. Leemos el *Bosquejo* y encontramos que el caudillo oriental Artigas siempre fué implacable y feroz, epiléptico de barbarie y desenfreno en todos los instantes de su vida!

La historia seria un tribunal bien injusto y bien odioso, si es-cudriñase con afan todo lo que afea la conducta ó la fisonomía de los hombres, y pasase por alto todo lo que les hace honor, ó atenúa y compensa sus faltas y extravíos. Procediendo así, no seria la historia; seria la simple proyeccion de los juicios parciales y esclusivos que pronuncian los contemporáneos en la exaltacion de la lucha.

### III

Si ha tenido el autor del *Bosquejo* suficiente arte para callar la conducta de Artigas con los prisioneros de 1814 y 1816, la trabazon del relato no le permitia guardar silencio absoluto sobre el episodio de las víctimas propiciatorias de 1815. Son muy conocidos los hechos. Posadas y Alvear habian puesto á precio la cabeza de Artigas; iba á proseguir en la márgen occidental del Paraná la lucha que en la *Banda Oriental* tuvo término con el combate de *Guayabos*, cuando se desplomó la dominacion del partido alvearista al impulso de los ejércitos y pueblos argentinos. Durante algunos dias, Artigas fué el niño mimado en los fáciles entusiasmos de Buenos Aires. La *urna sonora* resonó en su honor; y para satisfacer su cólera, los nuevos gobernantes le enviaron engrillados y con un proceso *ad hoc*, á siete de los jefes mas comprometidos en la causa de Posadas y de Alvear. Era como decirle: "dicte la sentencia de muerte y ejecútela sin miramientos". Artigas devolvió el *horrible presente* diciendo que no era verdugo de sus conciudadanos.

Nada mas curioso que los términos en que el *Bosquejo* refiere ese interesante episodio.

"Despues de esto, dice, aludiendo á la proclama que Artigas

espidió el 29 de Abril (1815), exigió que se le mandasen los mejores batallones de línea, la artillería, fusiles, una cantidad de dinero y las personas de Alvear y de los canónigos Santiago Figueredo y Pedro Pablo Vidal. El Director (Alvarez Thomas) y el Cabildo, no accedieron á tales pretensiones, pero cometieron la debilidad (oh!) de mandar al caudillo en vez de estas personas, las de siete individuos que estaban encarcelados por ser amigos del ex-director. Como no eran estos los que le interesaba sacrificar, Artigas los devolvió, según se dice, haciendo alarde de sentimientos nobles." Necesito refrenarme mucho para no ser severo con la mano que ha trazado esas líneas. Las examinaré con mucha calma.

Hay en ellas dos proposiciones distintas; la una, afirmativa, absoluta y rotunda: que Artigas exigió que le mandasen las personas de Alvear, Figueredo y Vidal; la otra, con esta forma por excelencia dubitativa «según se dice»: que Artigas devolvió haciendo alarde de sentimientos nobles los siete individuos que el Cabildo y el Director le enviaron,—porque no eran esos los que le interesaba sacrificar.

Ahora bien, si hay un hecho de notoriedad histórica y comprobado á la evidencia en los anales argentinos, es el de la remision y devolucion de los siete jefes alvearistas, tal como lo he recordado en cuatro líneas. Eran esos jefes los coroneles Don Ventura Vazquez, D. Matias Balbastro y D. Juan Fernandez, los tenientes coroneles D. Ramon Larrea y D. Antonio Paillardell, y los sarjentos mayores D. Antonio Diaz y D. Juan Zufriátegui. Para comprobarlo, no es menester ir á buscar documentos desconocidos en los archivos públicos.—En la «Coleccion Lamas» publicada durante el sitio de Montevideo, donde estaban Alvarez Thomas y otros personajes que fueron actores en las escenas de 1815, se dá noticia circunstanciada del hecho.—D. Santiago Vazquez lo ratifica en la biografía de su hermano D. Ventura Vazquez, publicada en la Biblioteca del Comercio del Plata (1850).—La tradicion está fijada á ese respecto, y todos los historiadores argentinos, aun los mas enemigos, de Artigas como Mitre, Dominguez, Lopez, relatan el episodio sin el menor asomo

de duda y sin diverjencia de detalles. Por último, D. Antonio Diaz, publicó en 1879 algunas nuevas noticias, debidas á su señor padre, cuyas palabras reproduce, y que confirman lo que ya sabiamos, con el testimonio autorizado de uno de los jefes que Alvarez Thomas y el Cabildo quisieron sacrificar por manos del caudillo oriental.—(*Biografía de Artigas* nota á la página 89).

¿Qué motivo tiene entonces el *Bosquejo* para tildar con un *segun se dice* esa parte de su narracion?—Esta duda tan infundada forma un contraste singular con la certidumbre del Dr. Berra sobre la exigencia de Artigas respecto de Alvear, Figueredo y Vidal. Si la *devolucion* le ofrece duda, ¿cuáles son los fundamentos de la certidumbre sobre lo otro? En los diarios y documentos de la época no hay noticia de semejante exigencia, y el Dr. Berra solo puede apoyar su afirmacion en las referencias que hace el Dr. D. Vicente Fidel Lopez en su *Historia de la Revolucion Arjentina* (tomo 1º, página 89). Hé ahí retratada la imparcialidad del *Bosquejo* con relacion á Artigas. Si un hecho favorece á este, se le pasa por alto ó se lo desvirtúa con una fórmula dubitativa, aun cuando sea de notoriedad histórica, reconocida por todos.—Si un hecho lo perjudica ó lo denigra, entonces es virtualmente verdadero, aun cuando solo se apoye en un testimonio aislado.

He leído varias veces la obra del Dr. Lopez, y soy uno de sus admiradores entusiastas. Participo de muchas de las doctrinas históricas del eminente escritor, y creo haber aprendido en sus páginas que la historia debe siempre estudiarse bajo los auspicios de la sana crítica. Pues bien, aplicando ese criterio, juzgo que no pueden aceptarse á ciegas las afirmaciones del Dr. Lopez sobre actos vituperables de un hombre á quien califica en cada página de *caudillejo*, *bárbaro*, *bruto*, *malvado*, *bandolero*, *facineroso*, *salteador*, *loco* etc. Indudablemente, el Dr. Lopez no fragua una mentira cuando afirma que Artigas pidió la cabeza (eso importaba pedir la *persona*) de Alvear, Figueredo y Vidal;—su carácter lo pone á cubierto de toda sospecha injuriosa. Es de suponerse que el Dr. Lopez deba esa version á tradiciones personales; pero, esas tradiciones ¿son respetables, ó mejor dicho,

decisivas en el caso? El historiador porteño es hijo de un miembro conspicuo de la *Lójiá Lautaro*, ministro de Puyrredon, que vivió siempre en la atmósfera de los tremendos ódios contra Artigas. Sale probablemente de esa atmósfera la version *singular* que ha recojido el Dr. Berra, aceptándola sin la menor vacilacion, mientras pone en cuarentena lo que se halla atestiguado por todos, sin escluir al mismo Dr. Lopez!

### III

Tal como el *Bosquejo* refiere las cosas, es materialmente imposible que Artigas pudiese formular la odiosa exigencia que parece inventada para escusar en cierto modo la conducta. . . . *débil* del Cabildo de Buenos Aires.—*Despues del 29 de Abril*, Artigas no podia pedir la persona de Alvear, porque este se hallaba á bordo de un buque inglés desde el 16; ni habiéndose retirado de Santa Fé en los primeros dias de Mayo (así lo reconoce el Dr. Berra) podia irse *irritado* por negativas que Alvarez Thomas no tenía tiempo material de haberle trasmitido. El relato del *Bosquejo* es contradictorio y absurdo.

De distinta manera supone el Dr. Lopez que pasaron los hechos. Segun él, Artigas formuló la pretendida exigencia *al saber que la insurreccion se habia pronunciado en la capital*, y atribuye á esto que el Cabildo *apresurase el embarque y la fuga de Alvear*. Teniendo en cuenta que Artigas no pasó de Santa Fé; que las comunicaciones eran entonces tardías; que Alvear nunca estuvo en poder de los revolucionarios, y que la insurreccion de Buenos Aires habiendo reventado el 15 quedó triunfante y consumada el 16 (*Circular del Cabildo 18 de Abril de 1815*) no tienen acomodo cronolójico las pretensiones brutales que se le imputan á Artigas, y menos aun su influencia *en el embarqué y fuga de Alvear*.

Sería, por otra parte, muy estraño que un incidente de tanta magnitud no hubiese dejado huellas en los documentos y papeles de la época. Artigas exige fuerzas, armas, dinero, y *las personas de Alvear, Figueredo y Vidal*. Sobre todo eso, con excepcion

del tributo de sangre, son explícitos los documentos; ¿porqué callarian lo último?

Don Pedro Feliciano Cavia, en el folleto antes aludido, no le atribuye á Artigas apetitos sanguinarios sobre Alvear, Figueredo y Vidal,—y esta omision prueba que el cargo carecia de todo fundamento sério, porque si no fuese así—¿cómo lo habria desperdiciado en su colecta el famoso *amigo del orden*? Hay algo mas. El mismo Dr. Lopez publica cartas muy interesantes de Fray Cayetano Rodriguez sobre las exigencias de Artigas envalentonado por la caída de Alvear,—cartas escritas en aquellos mismos dias. Nada se dice en ellas de que Artigas quisiese cebar sus ódios en la sangre de Alvear y dos canónigos. Esto último habria sublevado con razon al virtuoso fraile.—¿Cómo se explicaria que lo hubiese olvidado al hablar de *las maldades en que reincidia aquel hombre perverso*?

Robustecen estos argumentos algunas de las referencias ya hechas.—Cuando D. Andrés Lamas recordó en términos muy encomiásticos la generosidad de Artigas—¿cómo suponer que Alvarez Thomas ó alguno de sus adictos, no hubiese salido á la palestra para decir, como dice ahora el Dr. Berra (no llega á tanto el Dr. Lopez) que Artigas devolvió los prisioneros *porque no eran esos los que le interesaba sacrificar*, porque no eran aquellos cuya cabeza en vano habia reclamado? Presentes en Montevideo estaban Alvarez Thomas y su círculo!—Y el mismo D. Andrés Lamas, como Mitre, como Dominguez, como muchos otros que guardan silencio sobre la supuesta exigencia de Artigas, ha bebido siempre sus inspiraciones en los enemigos de la tradicion artiguista, como que en la fecha de sus primeros trabajos históricos, Sarmiento podia decir de él: “He tenido el gusto de tratar de cerca al Sr. Lamas; sus simpatías, sus estudios, sus afecciones de familia, *le hacen argentino en esta y en la otra orilla del Plata*”. (Carta de Sarmiento á Mitre 1852—Prefacio de la *Historia de Belgrano*.)

Todo esto escapa al espíritu crítico del Dr. Berra, tan sagaz y tan sutil cuando él lo quiere, ó, mejor dicho, cuando no lo ciega un propósito preconcebido ó una pasion que me atrevo á califi-

car de rencorosa. Estando Artigas de por medio, es menester que los hechos y los testimonios y los sanos juicios queden olvidados ó invertidos, para que un *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay* pueda afirmar en absoluto que Artigas reclamó la cabeza de Alvear y dos canónigos,—y mencionar como un dicho, como un rumor, que Artigas devolvió los siete jefes enviados en sustitucion de aquellos,—resultando de ahí, en todo caso, que no procedió por honradez, ó por nobleza, ó por habilidad política, sino por *despecho*, y porque *no eran aquellos los que le interesaba sacrificar*.

Admirable sistema, no para escribir sino para falsificar la historia!

---



## IV

### LA INTRANSIGENCIA DE ARTIGAS

#### I

Acababa de reunirse la primer Asamblea de las Provincias Unidas, bajo los felices auspicios de las victorias de Tucuman, San Lorenzo y el Cerrito. Por una estraña anomalía estaban escludidos de representacion en ella los pueblos de la Banda Oriental. Ni siquiera podia servir de vano pretesto á esta omision la circunstancia de hallarse Montevideo bajo el dominio de los españoles, puesto que Salta y Jujuy estaban en el mismo caso, y los emigrados de esas dos ciudades habian sido especialmente autorizados para nombrar diputados. Sorprende que un hecho de esta importancia no haya llamado la atencion de los historiadores argentinos, ni del Dr. Berra, por supuesto, cuando por él puede colegirse que desde aquel entonces la oligarquía de Buenos Aires temia y trataba de escluir, en formas inhábiles por cierto, las tendencias *anárquicas* del localismo oriental.

Artigas, infatuado por su victoria de las Piedras y por la deposicion de Sarratea, que fué su obra, se creia con títulos suficientes para influir en los destinos de la Revolucion de Mayo. Era el *jefe de los orientales*, como Güemes se hizo mas tarde el jefe de los ganchos de Salta; era el *poder local*, simplemente porque tenia en su prestigio personal el mayor poder de los territorios que, siendo por el régimen colonial gobernaciones separadas, se habian convertido bajo su inspiracion y su mando militar en una *sola y nueva Provincia* del organismo argentino. Por estas causas, y todas las demás que derivan de la ambicion humana, Artigas juzgó del caso reunir á su manera una asamblea que organizase el *gobierno local de su provincia* y que le

diera representacion en la Asamblea de las *Provincias Unidas*. Así se hizo, y los *representantes del pueblo oriental* recibieron instrucciones basadas en estos tres puntos capitales:

Proclamacion inmediata de la independencia absoluta de las Colonias.

Adopcion del sistema federal, explicado de una manera correctísima, con la teoría de los dos gobiernos y de las dos jurisdicciones, segun la terminología de las instituciones norte-americanas.

Establecimiento del *Gobierno de las Provincias Unidas fuera de Buenos Aires*.

Estas cosas, proclamadas en Abril de 1813, envolvian una revolucion dentro de la Revolucion, y debieron causar enorme escándalo entre los políticos de aquel tiempo. La proclamacion inmediata de la Independencia asustaba á todo el mundo. Monteagudo pasaba por *hombre peligroso* cuando la reclamaba en sus arengas ardientes. Del sistema federal, solo se conocian las insinuaciones proféticas de Mariano Moreno que lo aplazaba para las kalendas griegas, y la palabra suelta que el Dr. Francia deslizó en las negociaciones de 1811. Esas novedades tan graves quedaban todavia eclipsadas ante la pretension de establecer el *gobierno de las Provincias Unidas fuera de Buenos Aires*; era como destronar al pueblo de 1810! Con estas instrucciones, y la prévia organizacion de los poderes *locales* de la *Provincia Oriental*, era lógico que los representantes de Artigas fuesen rechazados por la Asamblea oligárquica y centralista de 1813.

Se necesita una buena dosis de inocencia política, propia de los que jamás han abandonado la atmósfera estagnada de los gabinetes de estudio, para pensar como piensa el Dr. Berra, que el rechazo no tuvo mas causa que la irregularidad de la eleccion y de los poderes presentados. Los comicios de aquel tiempo no descollaban por la regularidad; todo estaba en embrion; todo se hacia á la buena de Dios que es grande; y de ello puede juzgarse por la autorizacion concedida á los emigrados de Salta y Jujuy para elegir diputados. En cuanto á los escrúpulos de formas, en aquella época, podemos apreciarlos por los que hoy

despues de setenta años, gobiernan á las asambleas del Plata. Todo hombre experimentado verá en el rechazo de los diputados orientales un *acto de partido*, una resolucion esencialmente *politica*. Se queria cerrar la puerta á lo que en 1815 D. Manuel J. Garcia llamaba con horror la *politica salvaje y turbulenta de los orientales*. Bajo esa faz hay que apreciar la conducta de la Asamblea de 1813, y bajo esa faz la historia ha de decir que fué un error gravísimo, de funesta trascendencia en los destinos de la Revolucion.

Entre los diputados que mandaba Artigas se encontraba el padre Larrañaga, hombre inteligente, ilustrado y virtuoso, un sábio y casi un santo, que habria hecho honor á la memorable Asamblea. El bárbaro Artigas, haciendo representar de esa manera á su provincia, daba pruebas de amar un poco la civilizacion. Era menester cogerlo por esas veleidades de subordinacion á la gente que mas valia entre los suyos. Larrañaga hubiera sido naturalmente el jefe de la diputacion oriental; participaba de las ideas consignadas en las *instrucciones*, pues él, segun todo lo hace creer, las habia redactado; pero hoy podemos ver lo que no veian los políticos de 1813, y es que las ideas ultra-federalistas, con un influjo desastroso en las masas inorgánicas, quedaban desarmadas é inofensivas en el seno de una asamblea que discutiese los intereses públicos, con la responsabilidad del poder y bajo la fiscalizacion de un ilustrado centro urbano. Casi todo el Congreso de Tucuman fué elegido en espíritu de hostilidad á Buenos Aires, y ese Congreso concluyó por representar, hasta en sus mayores exageraciones, las ideas del centralismo porteño. Con tendencias mas ó menos divergentes, los diputados orientales hubieran quedado incorporados al movimiento orgánico de la comunidad argentina; y para tranquilizar á Artigas habria bastado que le dejasen manejar la máquina de su gobierno local, aunque no fuese bueno, aunque fuese detestable, como se hizo en 1816 con Güemes, cuyo gobierno fué siempre odiado y hostilizado por los hombres cultos de Salta y de Jujuy. Aun suponiendo que así no sucediese, el caudillo oriental habria quedado sin bandera para agitar y atraer las masas de las provincias litorales, como

las agitó y las atrajo, protestando que Buenos Aires queria reemplazar á la España en la dominacion absoluta de los pueblos.

## II

Si el autor del *Bosquejo* ligase los acontecimientos por la investigacion de las causas que los producen, veria en los hechos subsiguientes al rechazo de los diputados orientales la confirmacion del juicio que sobre ese acto he formulado. Verificado el rechazo, era lo lógico que el Gobierno de las Provincias Unidas espidiese las órdenes del caso, para que tuviesen lugar nuevas elecciones, subsanándose el vicio de las otras. No hubo nada de eso, segun el mismo *Bosquejo* lo refiere. Fué menester que Artigas se agitase constantemente, ya pretendiendo que los pueblos ratificasen, como ratificaron, el nombramiento de los diputados, ya dirigiéndose al gobierno en demanda de autorizacion para practicar otra eleccion. La concedió el Gobierno, encomendando al general Rondeau la direccion exclusiva del asunto. Ahí está el busilis. Ante el decreto de 1812, que fijó arbitrariamente el proceso electoral, era tan irregular lo que iba á hacerse ahora, como lo que se habia hecho anteriormente; pero así como la otra eleccion habia sido *artiguista*, esta vez se tomaban medidas para que fuese *aportañada*, segun el vocabulario de la época. Tales cálculos no fueron del todo confirmados, como es fácil verlo, estudiando los hechos bajo un aspecto que pasa desapercibido para el autor del *Bosquejo*.

Los hombres mas ó menos cultos de la Banda Oriental tenian que ser hostiles al caudillaje de Artigas. Este fenómeno se produjo igualmente en Salta, con el caudillaje de Güemes. Ellos, pues, se prestaron fácilmente á formar un Congreso Provincial bajo el patrocinio de Rondeau y en oposicion al caudillo; pero, génio y figura hasta la sepultura! Quien conozca á los orientales de hoy puede calcular un poco lo que eran los orientales de 1813; pertenecerian á la comunidad argentina, pero habia necesariamente en ellos un personalismo exagerado que los llevaba á ser en todos sus actos *localistas*, y como consecuencia inelu-

dible: *federales*. Por eso, pues, se vió al Congreso del Miguelete romper abiertamente con Artigas y asumir al mismo tiempo una actitud inaceptable para el Gobierno de Buenos Aires. Se erije en *gobierno político constituyente de todo el Estado de esta Provincia*, asignándole por su cuenta y riesgo límites territoriales, y declarándola *reconocida por una de las del Río de la Plata, con todas las atribuciones de derecho*. Organiza una *junta gubernativa con toda la autoridad y prerogativas de un gobernador político de la Provincia* y nombra diputados para la *Asamblea General Constituyente de todo el Estado de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. (Acta del 10 de Diciembre de 1813). Aceptado todo eso, la federacion quedaba establecida en los hechos, y sobre esa base tendria que girar el movimiento constitucional de la comunidad argentina.

¿Cómo se explica que los consejeros de Artigas no le hiciesen ver estas cosas? Tampoco parece haberlas visto el autor del *Bosquejo*. En vez de resignarse, Artigas entró en una lucha irracional con aquel Congreso, que tiene la gloria de haber sido la *primer asamblea provincial* del Río de la Plata. Se equivoca profundamente el Sr. Dominguez y el Sr. De Maria cuando afirman que el Gobierno de Buenos Aires se negó á reconocer la validez del Congreso del Miguelete, y que *por eso* Artigas se alzó del sitio con el santo y la limosna. (1)—El caudillo oriental le ahorró ese trabajo al Gobierno de Buenos Aires.—Desconoció al Congreso, instó á Rondeau para que lo disolviese, arreglándose el conflicto *por medio de una nueva eleccion*, y ante la repulsa de Rondeau, segun consta de documentos que el autor del *Bosquejo* no conoce,—abandonó su puesto militar el 20 de Enero de 1814, y llevó sus resentimientos hasta el extremo de hostilizar á las fuerzas patriotas frente al enemigo comun. Los idólatras de Artigas jamas podrán eximirlo de la responsabilidad de ese crimen; todo lo que podrán decir en su disculpa es que dos años despues Güemes hizo exactamente lo mismo en Salta con el

1—Dominguez—*Historia Argentina*, 1ª edicion, página . —De Maria—*Biografía de Artigas*, página 19.

mismo General Rondeau—y Güemes es una gloria indisputable de la Independencia Argentina!

¿Qué fué entre tanto del Congreso del Miguelete? Sus diputados no llegaron á sentarse en la Asamblea Constituyente. Pasó como una ráfaga prematura de la evolucion federal.—El Gobierno de Buenos Aires lo dejó caer bajo el peso de las protestas de Artigas.—Dice el *Bosquejo* que Posadas, “*de conformidad con el acta de 10 de Diciembre declaró que la Banda Oriental era parte integrante de las Provincias Unidas:*” —La frase es forense y capciosa.—Lo que hace el decreto de Posadas es declarar *que todos los pueblos de nuestro (sic) territorio con sus respectivas jurisdicciones que se hallan en la Banda Oriental del Uruguay y oriental y setentrional del Río de la Plata forman desde hoy en adelante una de las Provincias Unidas con denominacion de Oriental del Río de la Plata, que será rejida por un Gobernador Intendente, con las facultades acordadas á los Jefes de su clase.* Esta resolucion para nada menciona el *acta del 10 de Diciembre*, que ni siquiera mereció el honor de ser publicada en los diarios de Buenos Aires—vaya atando cabos el autor del *Bosquejo!*—Donde él ha querido ver *conformidad*, hay abierta y radical oposicion, porque mientras el Congreso del Miguelete organiza en provincia, por derecho propio, los territorios de la Banda Oriental, el Director Posadas prescinde absolutamente de la voluntad manifestada por los representantes orientales y crea,—tres meses despues,—la Provincia Oriental, en ejercicio de las facultades propias y exclusivas que se atribuye.—El Congreso del Miguelete habia resuelto en el *acta del 10 de Diciembre*, que el Gobierno de la Provincia seria *una junta gubernativa, compuesta de tres ciudadanos nombrados por la representacion de la misma;*—y el Director Posadas manda que *sea rejida por un gobernador intendente*, de los que el Director nombraba á su albedrío, como lo nombró en seguida.—La federacion y la unidad estaban ahí en pugna; á ese antagonismo radical de principios é intereses, se le llama *conformidad* en el *Bosquejo!*—Desde entónces la cuestion quedó planteada para los orientales entre la bandera anárquica de Artigas y la sujecion al tutelaje

centralista de Buenos Aires. ¿No se hubieran ahorrado tantos y tantos males, tolerando la administracion local que Artigas fabricó chapuceramente en 1813, y admitiendo á Larrañaga y sus compañeros como representantes muy dignos de la *Banda Oriental*?

Todos estos antecedentes debió poner bien en claro el *Bosquejo* del Dr. Berra, para juzgar con equidad y con verdad las diversas negociaciones de paz que siguieron al deplorable rompimiento de 1814. De todas ellas, que fueron numerosas, solo son prolijamente conocidas las que presentan á Artigas culpable de huraña intransigencia: y esas,—cuanto se esmera el *Bosquejo* en ponerlas de relieve, como el abogado que cifra su ambicion en evidenciar los puntos débiles del alegato contrario!—No me detendré á censurar esa manera de escribir la historia; pero sí diré que, aun en ese terreno, habria el derecho de exigirle al historiador que fuese fiel á la verdad de los hechos, para no cargar con pesas falsas la balanza de sus acusaciones inflexibles. Es una pesa falsa,—voy á demostrarlo en seguida,—la version relativa á la negociacion que se inició bajo las amenazas de la invasion portuguesa, y que por esa misma circunstancia tiene un interés excepcional en las complicaciones de aquel período histórico

### III

Acerca de ella, dice testualmente el *Bosquejo*:

“Las aspiraciones del Directorio y del Congreso así como las  
“del pueblo de Buenos Aires se dirijian á estrechar los vínculos  
“de la unidad nacional, ante la necesidad de resistir las inva-  
“siones española y portuguesa, ambas poderosas—“El Direc-  
“torio desempeñado por D. Antonio Balcarce desde el 16 de  
“Abril, celebró tratados de paz con Santa Fé (28 de Mayo)  
“que Artigas no quiso reconocer por haberse prescindido de su  
“persona, y en los mismos dias comisionó el Congreso al pres-  
“bítero D. Miguel Corro, uno de sus miembros, para que tra-  
“tara con aquel caudillo, de que la Banda Oriental, Entre Rios  
“y Corrientes enviasen sus diputados. Artigas frustró las espe-

“ ranzas protestando que nada se podia hacer mientras Buenos Aires no satisficiera sus oxijenias.”

Para consignar esa version ¿ adónde ha ido á tomar lenguas el autor del *Bosquejo*?—Sus guias predilectos son el General Mitre y D. Vicente Fidel Lopez. ¿ Los ha seguido en este punto?—Nó,—y yo no me atreveré á decir que sea porque ambos contradicen aquí, indirectamente, la tésis fundamental del Dr. Berra: que el patriciado de 1810 fué siempre condescendiente y obsequioso hasta el extremo con la bárbara *intransigencia* de Artigas.—En este apuro, parece que ha juzgado preferibles ciertas frases ambíguas é incorrectas de la *Biografía de Artigas* escrita por D. Isidoro De Maria. Es lo único que el *Bosquejo* ha encontrado de recibo en esas páginas encomiásticas del caudillo oriental!

Examinemos el texto de los guias predilectos. En la *Historia de Belgrano*—tomo 2º, página 224,—debe necesariamente haber tropezado el Dr. Berra con párrafos que dicen así:

“ En tal conflicto, acordó (el Congreso de Tucuman) enviar un comisionado cerca de Artigas, incitándolo á reunirse en Congreso, á la vez que á mediar en las diferencias con Santa Fé. La eleccion recayó en D. Miguel Corro, diputado por Córdoba, uno de los mas ardientes partidarios de Artigas, que en vez de un emisario de paz se convirtió en propagador de nuevas discordias. Bajo su mediacion, se ajustó sin embargo un convenio entre los comisionados de Buenos Aires y Santa Fe, reconociéndose la autonomia provincial de Santa Fé, pasando en seguida al campamento de Artigas (la Purificacion) donde permaneció sin adelantar nada, esperando, segun lo arreglado por él, que los diputados por Buenos Aires fueran á llevar personalmente al caudillo la ratificacion que habia garantido. El Congreso, bajo la influencia de los diputados de Buenos Aires negó su ratificacion al convenio, lo que fué una fatalidad, pues este acto, que mas tarde tuvo lugar bajo condiciones depresivas, habria puesto del lado del Congreso y de la Capital á la provincia de Santa Fé, que ya se manifestaba dispuesta á sacudir el yugo de Artigas, manifestándose iguales disposiciones en Entre Rios. Con



este resultado y las complacencias de Corro, la arrogancia y enojo de Artigas creció de punto, negándose abiertamente á reunirse en Congreso y rompiendo de nuevo las hostilidades.”

En la *Historia de la Revolucion Argentina* (tomo 1º, página 342) debe tambien el Dr. Berra haber tropezado con estos párrafos :

“ En medio de todos estos trabajos cayó sobre el Congreso una grave y ruidosísima cuestion de circunstancias. Santa Fé habia sacudido el yugo de las fuerzas del General Viamont, y los diputados de Tucuman temblaron por la suerte de Buenos Aires, pues pensaron que las fronteras de esta capital quedaban abiertas á las hordas de Artigas. Para estorbar esta catástrofe definitiva, el Congreso envió al Dr. D. José Miguel del Corro á que tratase de atraer y pacificar á Artigas. Este pasó en efecto al Hervidero, acompañado del Dr. Diaz Velez, y celebraron un tratado por el cual el territorio de Santa Fé quedaba erijido en Provincia independiente de Buenos Aires, aliada ofensiva y defensivamente con Artigas. El Director Balcarce no se atrevió á ratificar este tratado porque el enojo de la ciudad de Buenos Aires era manifiesto contra esta desmembracion de lo que tenía por territorio suyo, y defirió la resolucion al Congreso de Tucuman.—La mayoría de este Congreso, predispuesta siempre á desmenguar el cuerpo y el poder de Buenos Aires, para reducirlo sumiso á su soñado centralismo del Cuzco y á la presion de la autoridad concentrada que quería ejercer desde Tucuman, estaba manifiestamente inclinada á ratificar el tratado impuesto por Artigas. Fué entonces que el diputado Anchorena, promovió una cuestion de orden y de reglamento sobre la *diversa categoría* de las materias que habia de tratar el Congreso, y sobre la diversa proporcion de votos que debian hacer sancion en cada una de esas materias, de acuerdo con su gravedad.....

“ El resultado fué que, sin que triunfase la fórmula exagerada de Anchorena que exigia nueve décimos de votos on cuestiones de constitucionalismo que afectaran á las provincias, se accedió á que la proporcion fuese un voto sobre las dos terceras partes, con lo cual era bastante, pues los diputados de Cuyo acababan

siempre por refundirse con los de Buenos Aires. *A pesar del voto, Santa Fé habia conquistado definitivamente con las armas y con el desórden su derecho de provincia segregada.*”

Y mas adelante en la página 456:

“ Pero las cosas estaban graves y sumamente complicadas en las provincias de Córdoba y de Santa-Fé, y para explicarlas tenemos que retroceder al *pacto de Santo Tomé*. Como antes dijimos, este pacto fué celebrado por el General Diaz Velez, bajo la condicion de separar del mando de la Division á su Jefe el General Belgrano, de destituir al Director Alvarez y de quedar aquel territorio, que era parte integrante del de la provincia de Buenos Aires, constituido y reconocido en provincia independiente. El General Balcarce, sustituto de Alvarez, dió comision al Dean D. Gregorio Fúnes para que pasase á Santa-Fé á determinar las bases de union con que esta provincia debia cooperar á las obligaciones nacionales en caso de que el Congreso de Tucuman aprobase y confirmase el pacto de Santo Tomé. El Dean Funes arregló, en efecto, que Santa-Fé nombraria inmediatamente un Diputado al Congreso; la eleccion se hizo y recayó en D. Juan Francisco Segui, y arregló tambien que la provincia remitiria á Mendoza doscientos hombres de infanteria y doscientos hombres de caballeria, mediante la remision de 500 rifles, 300 tercerolas, 500 lanzas y 500 sables con que Buenos Aires contribuiria á armarla. Celebrado este arreglo el 22 de Mayo, el Gobernador Vera decretó grandes regocijos y una solemne misa de gracias, que cantó el mismo Dean el 25 de Mayo subsiguiente. Pero como tambien lo dijimos, el Congreso no aprobó el *pacto de Santo Tomé*: el General Balcarce fué destituido por la Junta de Observacion y por el Cabildo; etc., etc. Santa-Fé, pues, habia quedado en el mismo estado de guerra que antes con Buenos Aires.”

El relato del General Mitre es algo oscuro por la sobriedad de sus referencias; el del Dr. Lopez adolece de inexactitudes graves en cuanto á nombres, fechas y otros detalles, lo cual no es de estrañar en meras incidencias de obras de largo aliento; pero ambas reflejan la verdad esencial de la negociacion, reco-

nociendo que si la reconciliacion con Santa-Fé, quedó enteramente frustrada en 1816 no recae la responsabilidad del hecho sobre Artigas, sino sobre el Gobierno de Buenos Aires y el Congreso de Tucuman. Con no cerrar los ojos ante esas páginas de los libros que ha tenido constantemente á la vista, fácil le hubiera sido orientarse al autor del *Bosquejo*; y si queria detalles minuciosos, correctos, comprobados, los hubiera hallado sin esfuerzo en el Archivo Público de Buenos Aires, recorriendo el *legajo* titulado *comisiones de 1813, 1814, 1815 y 1816*. Es lo que yo me he permitido hacer, para completar con una breve pero circunstanciada reseña de los hechos esta parte de mis rectificaciones.

#### IV

Celebrábase el 9 de Abril de 1816 el llamado *pacto de Santo Tomé*, entre el General D. Eustoquio Diaz Velez, segundo Jefe del Ejército de Observacion, y D. Cosme Maciel como *Comandante de las fuerzas de Santa-Fé y autorizado por el jefe de las fuerzas orientales D. José Francisco Rodriguez, para cortar de raiz, dice el preámbulo, la guerra civil en que por el despotismo y arbitrariedad del Director de Buenos Aires D. Ignacio Alvarez se habia envuelto la Provincia*. Por el artículo 1° del tratado quedaba depuesto el General Belgrano, que era el jefe del Ejército de Observacion, nombrado en su lugar Diaz Velez, y pactada la alianza de las fuerzas porteñas, santafecinas y orientales para derrocar á Alvarez Thomas, lo que fué innecesario, porque la capital secundó el movimiento del ejército, y el Director se vió obligado á renunciar, sustituyéndolo el General Balcarce. Por el artículo 2°, se establecia que ambas partes contratantes nombrarian comisionados para celebrar *tratados de paz* que debian ser ratificados por el gobierno de Buenos Aires y D. José Artigas. Nada mas contiene el *pacto de Santo Tomé*. (Número 34 del *Censor*.)

Ese pacto no fué ni podia ser sometido al Congreso de Tucuman, como se ha dicho, porque era uno de esos actos revo-

lucionarios que prevalecen por si mismos ó quedan anulados por la simple fuerza de los acontecimientos. Lójos de ser desaprobado por el Congreso, que no se ocupó de él, sus estipulaciones fueron estrictamente cumplidas, quedando Diaz Velez de General en jefe, desapareciendo Alvarez Thomas del gobierno, y nombrándose comisionados para celebrar tratados de paz.

Los comisionados de Buenos Aires fueron D. Francisco Antonio Escalada, D. José Miguel Diaz Velez, el Dr. D. Manuel Vicente Maza, el General D. Márcos Balcarce y el presbítero D. Mariano José Salcedo. Como se vé, la embajada porteña era tan numerosa como selecta. Fueron comisionados de Santa-Fé D. Juan Francisco Seguí, D. Pedro Larrachea, D. Cosme Maciel y D. Calisto Vera. Durante las negociaciones llegó el Dr. D. Miguel del Corro, nombrado por el Congreso de Tucuman para procurar la reconciliacion con las provincias litorales, y los negociadores de la paz aprovecharon su presencia para hacerle firmar, como garante, el tratado que se celebró el 28 de Mayo en la ciudad de Santa-Fé.

Por el artículo 1° de ese tratado, Buenos Aires *reconocia libre é independiente á la provincia de Santa-Fé, hasta el resultado de la Constitucion que debia dar el Supremo Congreso*, fijándose allí mismo sus respectivos límites. Declaraba el artículo 2° que *la defensa de la libertad por que peleaba la América era la primera obligacion que se imponia Santa-Fé*, y por el tercero que *ella mandaria inmediatamente un diputado al Supremo Congreso Nacional*. Los artículos siguientes, entre otras estipulaciones secundarias, fijaban los ausilios que Buenos Aires prestaria á Santa-Fé, y el concurso que Santa-Fé prestaria á la guerra de la Independencia, sin hablarse nada de alianza ofensiva y defensiva con Artigas. El artículo final estaba concebido en estos términos : « Sin embargo que la amistad y union subsistente entre el gobierno de Santa-Fé con el Jefe de los Orientales exigia su intervencion como su autoridad, las apuradas circunstancias de esta ciudad y del Perú han estimulado á concluir los anteriores artículos sin aquel requisito, influyendo la consideracion que los comisionados pasarán inmediatamente á ajustar igualmente tra-

tados con dicho jefe, concluido este, de cuyo cumplimiento por ambas partes queda garante el Exmo. Sr. Diputado del Soberano Congreso Dr. D. Miguel del Corro.»

La burguesia de Santa-Fé era localista y federal, como la burguesia oriental del Congreso del Miguelete; pero, como esta tambien, sentiase poco inclinada á aceptar el yugo de los caudillos y entrar en las aventuras de la guerra civil. Así, grande y sincera fué su alegria al ver concluido aquel pacto que le aseguraba la independencia provincial, emancipándola de Artigas y dándole representacion legitima en el Congreso de la Nacion. Santa-Fé, decian los comisionados porteños al Director Balcarce, remitiéndole el 29 de Mayo el testo del tratado firmado el dia anterior, « Santa-Fé queda envuelta en *singular júbilo*, celebrando la paz, union y amistad con el virtuoso pueblo de Buenos Aires. Sus autoridades reunidas en la Sala Capitulular salieron con la Comision entre vítores, repique general de campanas y salvas de Artilleria á tributar gracias al Eterno, y se cantó el Té-Deum en la Iglesia de la Merced, donde para el dia de mañana, se celebrará la misa que está dispuesta con la solemnidad competente.»

Todo parecia sonreir á la patriótica concordia, y los comisionados terminaban su oficio con estas palabras generosas: « *La aprobacion de V. E. y del heróico pueblo que preside, es lo que resta y esperan para partir llenos de satisfaccion y confianza á la presencia del Exmo. Sr. D. José Artigas, que ansia por el momento de la union y de la felicidad general.* »

En la misma fecha, el Diputado Corro remitió el tratado al Congreso de Tucuman anunciándole con espresiones de no menor halago que se hallaba pronto *para pasar los Diputados de Buenos Aires á la Banda Oriental á tratar con el General Artigas, que se habia prestado á ese paso.*

El Diputado Corro se trasladó, en efecto, al campamento de Purificacion. Los comisionados de Buenos Aires no acudieron á la cita, ¿ qué habia sucedido ?

El gobierno del General Balcarce juzgó subversivo, deprimente y *ruinoso* para Buenos Aires que reconociese la indepen-

dencia provincial de Santa-Fé, y como un recurso hábil para invalidar el tratado lo sometió á la aprobacion del Congreso. Comunicó esto mismo á sus comisionados, habiéndoles antes advertido que le parecia indecoroso que se trasladasen al campamento de Artigas. Por su parte, el Congreso, que tenia el texto del tratado desde el 10 de Junio, solo comenzó á ocuparse de él en la sesion del 22, prosiguiendo la discusion hasta el 5 de Julio, sin arribar á ninguna solucion, porque los diputados de Buenos Aires obstaban á todas, ya promoviendo incidentes sobre el número de votos necesario para aprobar el tratado, (mocion del Dr. Anchorena), ya proponiendo que antes de discutirlo se exigiese á Santa-Fé el reconocimiento liso y llano de las autoridades nacionales (mocion del Dr. Gazcon.) (1). Para colmo de males, el General Balcarce, decidido á inutilizar el tratado que reconocia la independendencia provincial de Santa-Fé y desgraciadamente envuelto en la intriga de la invasion portuguesa, ordenó al General Diaz Velez que repasase con su ejército el Arroyo del Medio, (fines de Junio) y dispuso que la escuadrilla del General Irigoyen fuese á bloquear los puertos de Santa-Fé. (2). Así, en medio de las negociaciones de paz,

1—Como el mejor y mas breve comprobante de que así quedó inutilizado el pacto de 23 de Mayo, transcribiré el certificado que figura como 12º anexo de la esposicion del Congreso *sobre sus procedimientos con los diputados de Córdoba.*

“Certifico que la mocion hecha y renovada en diferentes ocasiones por el Dr. Gazcon para que no se tomase en consideracion el asunto de la ratificacion de los tratados entre Buenos Aires y Santa-Fé mientras no reconociese las autoridades del Supremo Congreso y Supremo Director Nacional, *ha sido la causa principal de no haberse entrado á examinar dicha materia,* contribuyendo ademas de esto á paralizar la discusion de este negocio á lo menos por algun tiempo la *protesta* del Dr. Anchorena en la parte que interesaba el asunto de la organizacion de territorios y jurisdicciones en que han estado los pueblos, sin que 1º se acuerde unánimemente el número de votos que deba hacer sancion.—Secretaria del Supremo Congreso de Tucuman, Noviembre 19 de 1816.—José Agustín Molina, Pro-Secretario.

2—El Dr. Lopez ha dicho (*Historia de la Revolucion Argentina*, tomo 1º, página 458), y el General Mitre ha repetido. (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, página 227), que las hostilidades de Diaz Velez é Irigoyen fueron ordenadas por la *Comision Gubernativa de la Capital*. Me parece muy difícil que eso pueda ser exacto. La *Comision Gubernativa* fué elegida el 12 de Julio de 1816, en sustitucion de Balcarce, y cesó en sus funciones el 29, con la llegada del Director Puyrredon. Ahora bien, segun los mismos historiadores nombrados, el 12 de Julio ya la escuadrilla de Irigoyen estaba frente á Santa-Fé, llamando la atencion por ese lado para facilitar la invasion de Diaz Velez.

y con funesta imprudencia, reabriría el gobierno de Buenos Aires los horrores de la guerra con el federalismo argentino!

Puede tal vez decirse: el hecho de que el General Balcarce y el Congreso negasen su aprobacion al tratado de Santa-Fé no obsta á que Artigas tambien lo desaprobase *por haberse prescindido de su persona*. Hay pruebas concluyentes para desvanecer esa objecion, siendo posible, sin embargo, que Artigas en el primer momento se ofendiese por el proceder de Santa-Fé, y cambiase en seguida de actitud, comprendiendo el partido que podia sacar de la torpeza de sus enemigos, para atraerse sólidamente á los santafecinos. Dice el acta de la sesion que el 1° de Agosto de 1816 celebraba el Congreso de Tucuman: «Luego se leyeron dos oficios notables del Diputado del Congreso D.

¿Cómo era posible entónces que la *Comision Gubernativa* ordenase esas operaciones militares? Las hostilidades fluviales y terrestres habian empezado muchos dias ántes de ser nombrada aquella Comision. En nota de 7 de Julio Artigas le dice á Balcarce: «Cuando V. E. me invita á la union por su favorecida del 29 del que espira he recibido los partes, tanto de Santa-Fé como del Paraná que la *escuadrilla del mando de V. E. se hallaba bloqueando aquellos puertos y que por tierra se advertian iguales movimientos del ejército de San Nicolás*. En presencia de estos sucesos V. E. mismo decidirá de lo injusto de su solicitud.» (Legajo del Archivo Público, citado en el testo.) Con fecha 26 de Junio, Balcarce escribia al Congreso de Tucuman, dando cuenta del estado de las relaciones con Santa-Fé: «Como fijaron los tratados que á los diez dias debia recibirse en Santa-Fé la ratificacion por parte del gobierno de Buenos Aires, no fué posible llenar esta precisa condicion, y acaso ha dado esto motivo á una inquietud por parte de Santa-Fé como se ha experimentado por aquellas autoridades que han despachado algunas partidas dando lugar á que sea necesario repasar el General Diaz Velez, con consideracion á cualquier evento, segun se ha ejecutado.» (*Ibidem.*) Si antes del 26 de Junio, Diaz Velez habia repasado el Arroyo del Medio, por órden de Balcarce, parece indudable que por su órden tambien se siguieran las operaciones de guerra que ya estaban tan maduras el 12 de Julio. La *Comision Gubernativa* fué elegida con cierto colorido de *Artiguismo*, á lo ménos en su significacion anti-portuguesa, y uno de sus primeros actos (16 de Julio) fué despachar al Dr. Zapiola con armas y municiones para Artigas. En las instrucciones de ese comisionado, se le encarga que disculpe el *quid pro quo* de las hostilidades llevadas á Santa-Fé, atribuyéndolas á órdenes de Balcarce y asegurando que se habian enviado las contra-órdenes del caso. La discusion de este punto es mas interesante de lo que puedo creerse. Si la *Comision Gubernativa*, transitoria y sin carácter legal, fué la única responsable de las agresiones contra Santa-Fé, solo debe verse en ellas un acto de locura, como quiso presentarlas Puyrredon, atribuyéndolas, no á la *Comision Gubernativa*, sino á mala inteligencia ó temeridad de Diaz Velez; pero si ellas fueron ordenadas por Balcarce y por Tagle, entonces la historia tendrá que descubrir ahí una consecuencia de las complicidades con la invasion portuguesa que en esa misma fecha se desplomaba sobre los dominios del jefe de la liga federal. Aclararé mas adelante esta última observacion.

Miguel del Corro. El 1° en que con fecha 19 de Julio, desde la ciudad de Santa-Fé avisa que *en los momentos en que se decidia el General Artigas á enviar diputados al Soberano Congreso, habia variado repentinamente de ideas EN RAZON DE NO HABERSE RATIFICADO LOS TRATADOS DE SANTA-FÉ, DE HABER REGRESADO Á BUENOS AIRES LOS DIPUTADOS QUE LO CELEBRARON Y PROMETIERON PASAR Á LA BANDA ORIENTAL, y por haberse presentado en el Rio Paraná una escuadrilla cuya conducta es sospechosa, OCURRIENDO AL MISMO TIEMPO LA NOTICIA DE LA ESPEDICION PORTUGUESA, DE QUIEN SE PERSUADEN LOS ORIENTALES VIENE DE ACUERDO CON EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES (y no se equivocaban, vive Dios!) avanzándose á pensar que la iniciativa de este pueblo á hacer de mancomun una rigurosa defensa es una pér-fida acechanza.»*

El ataque terrestre y fluvial contra los santafecinos tuvo un fin desastroso. A fines de Agosto, Santa-Fé habia ya logrado espulsar á los invasores y apresar al General Irigoyen con una parte de la escuadrilla. El Director Puyredon desaprobó abiertamente aquellas hostilidades, pretendiendo que todo habia sido como una calaverada del General Diaz Velez, en contravencion á las órdenes espresas de los sucesivos gobiernos de Buenos Aires. Uno de sus primeros pasos, recien llegado á la Capital, fué enviar al Dr. D. Alejo Castex para que se interpusiese entre los combatientes y detuviese la catástrofe que amenazaba ya á las fuerzas porteñas, (principios de Agosto.) El comisionado llegó á su destino en lo mas récio del combate y su mediacion fué de todo punto inútil. Pocos dias despues era enviado, con fines análogos y con instrucciones mas ámplias para el restablecimiento de la paz, el Dr. D. Gregorio Funes. El célebre Dean encontró ya á Santa-Fé completamente victoriosa, y mas *identificada* que nunca con la causa y el protectorado de Artigas. Así lo hizo saber al Director en oficio de siete de Setiembre, terminando con estas notables palabras : « ME ASEGURAN QUE D. JOSÉ ARTIGAS ESTUVO RESUELTO Á MANDAR DIPUTADOS AL CONGRESO SIEMPRE QUE SE APROBASEN LAS CAPITULACIONES QUE AUTORIZÓ EL DIPUTADO CORRO. ÉSTA NOTICIA



PUEDE DAR Á V. E. ALGUNA LUZ POR DONDE PODAMOS REDUCIR Á ESTAS GENTES Á SU DEBER.» Estas insinuaciones no encontraron éco en el ánimo del Supremo Director. Reunido el Dr. Funes con los comisionados de Santa-Fé, estos contestaron á una larga esposicion del enviado nacional declarando que su provincia procedería de acuerdo con el jefe de los orientales. El Dean remitió el acta á Puyrredon, pidiéndole nuevas instrucciones, y le fué contestado que diese por terminada la negociacion. Así concluyó esa mision de paz. Santa-Fé conservó *de hecho* la independencia provincial, y desde entonces hasta la catástrofe de 1820 vivió en guerra abierta ó latente con los gobiernos de Buenos Aires. Ella, sin embargo, había querido la reconciliacion y la concordia!

## V

Tal es la verdadera historia de aquellas tentativas pacíficas, trazada á la lijera pero con rigorosa exactitud, segun los documentos de la misma cancilleria porteña. El *Bosquejo* la altera fundamentalmente, desconociendo esos documentos, y aun con agravio notorio de lo que enseñan al autor sus dos autoridades favoritas.

Los gobiernos de Buenos Aires y el Congreso de Tucuman inutilizaron el tratado de 28 de Mayo; Artigas quiso tomar ese tratado como base de la reconciliacion. Esa es, en resúmen, la verdad histórica.

¿Procedieron con acierto, con patriotismo, los gobiernos de Buenos Aires y el Congreso de Tucuman? Archi-difícil sería sostener la afirmativa. Que Santa-Fé fuese en vez de mera tenencia de la Provincia de Buenos Aires, Provincia aparte como las demas de la comunidad argentina, era un hecho moral, social y políticamente inocente. En Mayo de 1816, era además un *hecho consumado*, por la derrota y rendicion del General Viamont. El pacto que lo reconocia, ni siquiera comprometia un principio, ó entrañaba un peligro, porque en él se hacía espresa reserva de lo que el Congreso resolviese en la constitucion

futura. La anarquía federal entraba por esa reserva en el camino de la legalidad orgánica; y no había por consiguiente obstáculos serios para aprobar administrativamente el tratado. A este respecto, los escrúpulos eran verdaderamente cómicos. Aquellas mismas autoridades nacionales que estaban muy dispuestas á pactar con el extranjero la usurpacion de una parte del territorio nacional, como lo pactaron, no se resignaban á consentir en la simple mutacion administrativa de otra parte del territorio nacional. Era caso de conciencia!

Si el tratado de Santa-Fé hubiese sido aprobado y los comisionados de Buenos Aires hubiesen ido al campamento de Purificacion; habria sido posible arribar á un avenimiento razonable con Artigas? Eso es harina de otro costal. Comprendo perfectamente la duda. Artigas estaba en esa época malísimamente aconsejado, y se le habian metido entre ceja y ceja pretensiones desmedidas sobre la restitution de todo lo que los *porteños* habian extraido de Montevideo en 1815, pero sea de ello lo que fuere en el terreno incierto de la hipótesis, no es menos grave la falta de los que pusieron cortapisas á las negociaciones de Mayo. Santa-Fé, movida por sus propios instintos federales, presentia que el *protectorado* de Artigas podía llegar á serle tan pesado como la direccion central de Buenos Aires; y se manifestaba inclinada á desprenderse del caudillo oriental á poco que la garantiesen contra los amagos absorbentes de la metrópoli porteña. La prueba de esto es que al tratado público de 28 de Mayo se le agregaron dos artículos *reservados*, en prevision de que Artigas desaprobase aquel pacto, y con espreso objeto de dejarlo asimismo subsistente. Todo se tiró á la calle, por el vano empeño de no consentir *por escrito* en la ya realizada desmembracion del territorio provincial de Buenos Aires! Se hizo con el tratado una especie de escamoteo; Diaz Velez é Irigoyen embistieron inopinadamente á Santa-Fé, y los santafecinos se pusieron á creer que Artigas tenia razon en sus desconfianzas invencibles, en sus ódios iracundos, en su guerra sin cuartel á la República patricia!

Estas alteraciones parciales y en apariencia subalternas de la

historia tienen á menudo una trascendencia que escapa á la primera ojeada de los observadores. Basta á veces la sustraccion de una pequeña pieza para descomponer toda una máquina. Aun presumiendo que la ratificacion del pacto de Santa-Fé no hubiese traído la reconciliacion con Artigas, los errores fundamentales en que sobre este punto ha incurrido el *Bosquejo* desvirtúan y desnaturalizan la verdad de la historia. Ese y otros episodios de la anarquia revolucionaria prueban que las preocupaciones, la obcecacion, el orgullo, la intransigencia, los intereses bastardos, andaban zumbando por todas las filas y atormentaban el alma de todos los combatientes. Esa es la naturaleza humana; esa es la historia. Cuando se refiere gravemente, en una larga série de años, en grandes vuelcos sociales, que toda la justicia absoluta estuvo de temporada con los unos, y toda la sin razon posible con los otros, puede sostenerse *a priori* que ese relato es artificioso é incompleto. Forzosamente deben faltar en él el conocimiento sério de los hombres y el estudio desinteresado de los acontecimientos. ¿Será eso lo que falta en el *Bosquejo* del Dr. Berra?

Cuando Artigas supo, en el mes de Julio, que las negociaciones de Mayo tenian por desenlace la invasion y el asalto á Santa-Fé, estaba *con el pié en el estribo*, segun lo dijo él mismo, para ir á contener la invasion portuguesa, en el propio territorio de los invasores. Se veia inopinadamente agredido por los que él consideraba sus rivales, en las márgenes del Paraná; y por el extranjero en todas las fronteras de su provincia natal. Un rumor, sordo pero consistente, señalaba la secreta connivencia de esas dos agresiones igualmente pérfidas. Artigas se veia acorralado como una fiera salvaje... Sus huestes indisciplinadas se estrellaron impotentes en las tropas veteranas de las grandes guerras europeas. Los portugueses penetraron triunfantes en el territorio Oriental. ¿A quienes regocijaban esos triunfos? Comprended, al menos, porqué la fiera contestaba con furiosos rugidos al sometimiento *liso y llano* que Duran y Giró pactaron en Diciembre de 1816!

## V

### LOS ORÍGENES Y LAS RESPONSABILIDADES

#### DE LA INVASION PORTUGUESA

##### I

La invasion portuguesa de 1816 no es solo el momento supremo y decisivo de la vida de Artigas; es el acontecimiento mas grave é influyente de la crisis general que termina con la catástrofe de 1820, así como la causa mas poderosa del fraccionamiento del Virreinato de Buenos Aires en su límite oriental. Alterar la fisonomía de ese acontecimiento es falsificar toda la historia de la Revolucion de Mayo.

Veamos como explica el Dr. Berra esa terrible complicacion del movimiento revolucionario.

“ Los temores que inspiraba á Artigas el Brasil no eran infundados. El monarca portugues, inducido principalmente por el estado de sus cuestiones con la España, y alentado *segun dicen los brasileros* por D. Lucas Herrera (oriental), segun otros por D. Manuel José Garcia, y sobre todo por la disposicion de muchas personas de la provincia que preferian ser parte de Portugal antes que vivir en la anarquía ó bajo la dominacion de España, se habia decidido desde 1815 á tomar posesion de la Banda Oriental. Hay quienes sostienen que Garcia obraba de inteligencia con el Dr. Tagle y que el proyecto de este era permitir á los portugueses que ocuparan el territorio oriental, para que contribuyeran por su propio interes á defender la independencia de las otras provincias, unidas contra la agresion de Artigas y contra España, y vencidos esos dos poderes, dirigir contra la dominacion portuguesa, naturalmente mucho mas débil,

todas las fuerzas argentinas. Es lo que con el tiempo sucedió. Pero, sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la Corona hizo venir cerca de 5000 hombres etc.” (Página 153 del *Bosquejo*).

“Las aspiraciones del Directorio y del Congreso, así como las del pueblo de Buenos Aires, se dirijian á estrechar los vínculos de la unidad nacional, ante la necesidad de resistir las invasiones española y portuguesa, ambas poderosas.”—(Página 154)

Es eso todo lo que el Dr. Berra ha encontrado para narrar los orígenes de la invasion portuguesa, ocupándose en seguida de evidenciar á su manera que los directores de Buenos Aires hicieron todos los esfuerzos imaginables para combinar su accion con Artigas en defensa del territorio oriental y que Artigas prefirió insensatamente entregar su provincia natal á la dominacion extranjera.—Y bien, no tengo embarazo en afirmar que, despues de lo que D. Vicente Fidel Lopez ha escrito como depositario de las confidencias de los próceres porteños de 1816, y muy particularmente despues de la publicacion que ha hecho el General Mitre del archivo secreto del Congreso de Tucuman en el Apéndice de la *Historia de Belgrano*,—no es lícito para ningun hombre que estime el decoro de la verdad histórica hablar de la invasion portuguesa con las ambigüedades, reticencias é inexactitudes de que adolece el *Bosquejo* del Dr. Berra.

Fué siempre una creencia popular en todo el Rio de la Plata que la oligarquia porteña (no el pueblo de Buenos Aires, entiéndase bien) era cómplice y auxiliar de la invasion portuguesa de 1816. Lo creyeron así Artigas, Lopez, Ramirez, Dorrego, Moreno, todos los federales de aquel tiempo. Lo creyerón tambien aquellos veteranos que se apartaron de la guerra civil por la famosa sublevacion de Arequito; y la acusacion se repitió durante medio siglo en las luchas apasionadas de los partidos políticos. ¿Qué habia de cierto en ello?—¿Era por ventura una de tantas calumnias corrientes en el desborde de las facciones?—La historia ha venido á demostrar que todo era absolutamente cierto; pero el Dr. Berra solo tiene una idea vaga de las acusaciones de medio siglo, y parece ignorar por completo las comprobaciones irrefutables que han recibido en nuestros tiempos!

D. Vicente Fidel Lopez, hijo de uno de los ministros de Puyrredon, como ya lo he hecho presente,—confidente sagaz de todos los secretos de Estado de aquella época, desenvuelve en largas páginas el propósito que el Dr. D. Gregorio Tagle, Ministro sucesivo de Alvarez Thomas, Balcarce y Puyrredon, tenia en vista el atraer á los Portugueses al territorio de la Banda Oriental y servirse de su dominacion como una arma contra el caudillaje de Artigas y los amagos de la espedicion española. Era un *precioso plan político*; el Dr. Lopez lo comenta y lo defiende como una de las mas hábiles y grandiosas concepciones de la diplomacia arjentina.

Escudriñando el archivo secreto del Congreso de Tucuman, el General Mitre ha encontrado los rastros inequívocos de esa vasta intriga, y ha podido exhibirla en toda su desnudez, despojada de las patrióticas proyecciones con que sus viejos autores trataban de justificarla en las conversaciones íntimas con los jóvenes llamados á pronunciar el juicio de la posteridad. Se podia ser mas ó menos incrédulo con las revelaciones del Dr. Lopez, á pesar de su origen tan poco sospechoso en todo lo que puede empañar la gloria del patriado de 1810, y no obstante ser ellas apenas la confirmacion de las sospechas unánimes que se reflejan en las hondas agitaciones de la época; pero no cabe el mas lijero asomo de incredulidad ante la letra de documentos oficiales, reservados y secretos, que dicen todavia mucho mas de lo que suele hallarse en el trasunto escrito de las maquinaciones con el extranjero. (1)

Aquellas revelaciones y estos documentos van á servirme de guia al desmenuzar las mistificaciones del *Bosquejo*. Podrá decirme el Dr. Berra que está cansado de conocer todo eso; lo sé, y tanto mas extraño me parece que lo haya quemado en su memoria para desempeñar su mision de historiador verídico y concienzudo!

1.—Entre la version del General Mitre y la del Dr. Lopez hay esta divergencia: según la del primero, el verdadero autor de la intriga portuguesa fué Garcia, siguiéndolo Tagle hasta cierto punto, y según la del segundo, el autor fué Tagle teniendo por auxiliar con *trop de zèle* á Garcia.—Sea cual sea la opinion que adopte á esto respecto, mis demostraciones nada sufren en cuanto al hecho de la complicidad con la invasion.

II

Tiene razon el *Bosquejo* ; “ los temores que inspiraba á Artigas el Brasil no eran infundados.” Existian allí enviados argentinos que azuzaban las tradicionales ambiciones de la córte Portuguesa y empujaban á sus ejércitos hácia el preciado territorio que nuestros antepasados habian defendido durante dos largos siglos.

Describe el Dr. Lopez, con admirable colorido, los peligros que á fines de 1815 rodeaban de tinieblas el horizonte de la Revolucion Arjentina. Las armas españolas habian triunfado en Nueva Granada y Venezuela. Osorio era dueño absoluto de Chile, y Pezuela invadia á Jujuy, despues de haber derrotado en Sipi-Sipi al Ejército mas aguerrido de las Provincias Unidas. Aprestábanse en Cádiz las expediciones de Morillo y de Abisbal, y el federalismo artiguista desorganizaba el litoral que era ó podia fácilmente ser objetivo de aquellas grandes expediciones militares.—“ No habia remedio, añade el Dr. Lopez, sino se empezaba por esterminar á Artigas, para hacer al mismo tiempo que el territorio oriental viniese á ser el baluarte de nuestra defensa contra las agresiones directas de la España. La dificultad estaba en encontrar *un agente seguro y de crédito escondido* que, sin dejar rastro de los manejos, pudiese precipitar las ambiciones y los intereses de Portugal, decidiéndolo cuanto antes á posesionarse de las costas marítimas y de los puertos de la Banda Oriental para que la expedicion española encontrara nuevos enemigos en ellos, y para que agobiado Artigas bajo el peso de un ejército numeroso y disciplinado tuviese que abandonar sus guaridas y dejase de ser el estorbo criminal de todos los esfuerzos que se hacian para acabar con las fuerzas realistas de Chile y del Perú.”—(Revolucion Arjentina, tomo 1º página 209) “ Esta dificultad era suprema, era urgente, y no tenia sino una salida. Era preciso sacrificar el caudillo y salvar la nacion. Era preciso entregarlo al poder extranjero, con la parte de territorio donde tenia asiento propio su poder personal. La derrota de Sipi-Sipi ponía un fin necesario y urgente á los *escripulos*. (Pág. 221)

El Dr. D. Gregorio Tagle, ministro de Alvarez Thomas, por sus dotes de *político del tiempo de los Medicis* era el *instrumento providencial de la diplomacia y de las intrigas indispensables*. (Página 213 y 244)—Parece que la Providencia había puesto también al lado de Tagle el *agente seguro y de crédito escondido* que él á su vez necesitaba. Era el comerciante portugues D. Custodio Moreira, *hombre excelente, regalador insigne de bananas, naranjas y ananaes; con decidida vocacion por mantener relaciones de confianza con los prohombres del país, de génio emprendedor, costumbres fáciles, carácter bondadoso y fiel, y poca inquietud por las responsabilidades que asumía con tal que le vinieran de la confianza y de la distincion que hacian de él los hombres eminentes que rejian el país* (Páginas 208 y 258).

Sin conocer al personaje, puede creerse á ciegas en él, tal es la verdad *humana* de su retrato. En cuanto á mí, lo conozco muy de cerca, con otro nombre, y entregado en mi tiempo á análogas aventuras políticas!

“La grande ansiedad que preocupaba al Dr. Tagle cuando entró al Ministerio de Alvarez Thomas era descubrir qué rumbo tomaría la política portuguesa; esto es, saber si se aliaría á la España para darnos el golpe de gracia, ó si se pondría disimuladamente de nuestro lado para estorbar el arribo fatal de las fuerzas españolas. El Dr. Tagle sabia bien que todo dependia de aquel de los dos beligerantes que *anduviese mas solícito para sacrificar el territorio oriental á la perfidia brasilera, y que diese mayores garantias de una cesion sólida y duradera*” (Pág. 244)

A llevar la buena nueva de tan noble *solicitud* y de tan honorables *garantias*, fué, pues, enviado D. Custodio Moreira, debiendo combinar sus esfuerzos en Rio Janeiro con D. Saturnino Rodriguez Peña, D. Nicolas Herrera, y D. Manuel José Garcia. (Página 258)

Don Saturnino Rodriguez Peña, á quien el Dr. Lopez llama *incansable patriota*, habia emigrado á Rio Janeiro desde las invasiones inglesas, á causa de su complicidad en la evasion del General Berresford, permaneciendo allí con cortas interrupciones. Su equívoco patriotismo hallaba medio de conciliarse



desde 1808, con el tenaz propósito de colocar en el soñado trono del Río de la Plata á Doña Carlota Joaquina, mujer del entonces Rejente de Portugal, *digna hija de su madre* (la Reina Maria Luisa, querida de Godoy) *en lo hábil, en lo intrigante y en lo corrompida*, segun el mismo Dr. Lopez. (Página 226)

Don Nicolas Herrera era tambien un emigrado político. Consejero y Ministro de Alvear, habia precipitado su caída con medidas políticas de una violencia increíble, y deslustrado la memoria de aquella brillante dictadura con la tentativa de entregar el país á la dominacion inglesa *sin condicion alguna*. Fué condenado á espatriacion por la Revolucion de Abril de 1815, y buscó asilo en el Brasil, mas persuadido que nunca de que el país no estaba *en edad ni en estado de gobernarse á sí mismo*.

Don Manuel José Garcia habia llegado á la Córte en Febrero de 1815, precisamente encargado de poner en manos del Embajador inglés las notas en que Alvear *abandona* las Provincias Unidas á *la buena fé y generosidad* de Inglaterra, reclamando con urgencia las “*tropas que impongan á los génios díscolos y un Jefe plenamente autorizado que empiece á dar al país las formas que sean de su beneplácito, del Rey y de la Nacion.*” Se vé, por esta breve reseña, que el *precioso plan* del Dr. Tagle encontraba en la Córte Portuguesa una buena coleccion de auxiliares *providenciales!*

Lo que la Providencia habia olvidado era la provision de fondos, pues “*para enviar á Don Custodio Morcira al Janeiro era indispensable confiarle mucho dinero. Se necesitaba corromper la secretaria del marqués de Casa Yrujo, embajador español, y tambien alguna secretaria portuguesa, para penetrar de un modo cierto el estado de los arreglos que proyectaban la España y el Portugal con la mira de dominar la revolucion argentina y disponer de la Banda Ooiental. . . . Pobrísimo estaba el erario argentino, y los rumores del tiempo le inculpan al Dr. Tagle de que para llevar á cabo esta grande y apremiante comision empleara medios que no es fácil justificar á los ojos de la moral—*(pág. 244) Todo hacia juego en la empresa de sacrificar lo que Artigas ó su tinterillo Monterroso llamaba el *rico patrimonio de los orientales!*

“El resultado fué hasta cierto punto muy feliz.”—(pág. 249)  
“La Cancillería Portuguesa, discípula y sectaria de la famosa *Fé Púnica*, aceptó las indicaciones de Moreira y prometió que si Buenos Aires le cedía el territorio oriental y ocupaba las Provincias litorales hasta las márgenes del Uruguay, haría entrar su ejército sobre Artigas, y protegería las costas y puertos contra toda expedición española que pretendiese revituallarse en ellos ó desembarcar para establecer sus centros de acción militar.”—(página 250)

“Mientras tanto el Dr. Tagle, concluye el Dr. Lopez, fiaba en que habilitado rápidamente el General San Martín para pasar á Chile triunfaria; y que levantando allí todo aquel país, que era patriota; podría dedicarse á formar un ejército de 25 mil hombres, no solo para defenderlo de los ataques de Lima, sino para ir á buscar á los españoles en el Perú mismo, y cambiar toda la faz de la guerra; al mismo tiempo que desocupado y vencedor el ejército argentino, contramarcharía rápidamente y vendría á las costas del Uruguay *para intimar el desalojo á los portugueses y colgar en una horca á Artigas*. “La prueba decía, de la practicabilidad y exactitud de este plan, es que así mismo sucedió diez años después. Los oficiales del Ejército de los Andes fueron los que vinieron á decidir de la guerra contra el Brasil en 1825.” (Página 251) Verdaderamente, si la Cancillería Portuguesa era *discípula y sectaria de la famosa fé púnica*, no sería difícil determinar la escuela y la secta á que pertenecía la cancillería del Dr. Tagle, cuyas miras ulteriores de reivindicación del territorio oriental no están, por otra parte, comprobadas del todo en los documentos secretos de la época. Por lo menos, D. Manuel J. García y el Congreso de Tucumán, lejos de pensar en semejante cosa, perdieron los rumbos del patriotismo argentino, hasta el punto de desear ó de aceptar hipóticamente que la dinastía portuguesa imperase en todo el territorio de las Provincias Unidas! Pudo D. Gregorio Tagle, como lo refiere el Dr. Lopez, morir *leyendo y relejendo á Maquiavelo en su vejez*, pero poco debía, en realidad, jactarse de los resultados de su obra maquiavélica. Artigas sucumbió; fueron su horca las selvas del

Paraguay, pero quince años mas de temerarias resistencias al sentimiento federal que Artigas habia encendido en los pueblos, no hicieron mas que afianzar por veinte años la sangrienta tirania de Rosas; y, en cuanto á la dominacion portuguesa, si obedió en 1828 á *la intimacion de desalojo*, realizó en cambio la mitad de sus ambiciones seculares, al trozar en dos pedazos aquella “nueva y gloriosa nacion” que en 1813 se alzaba en ambas riberas del Plata,

*Coronada su sien de laureles  
Y á sus plantas rendido un leon!*

### III

Tales fueron las revelaciones con que el brillante historiador argentino iluminó en 1872 esa parte sombría de los anales revolucionarios. Fué conocido entonces en todos sus detalles animados y dramáticos, el *complot* que los contemporáneos solo habian adivinado en conjunto, con el instinto certero del patriotismo apasionado é ingénuo; y poco despues, el general Mitre exhumaba en los últimos capítulos de la *Historia de Belgrano* las pruebas indelebles é intergiversables de aquella tenebrosa intriga, que en vano habia querido embellecer su antecesor.

El Dr. Tagle habia sido director esclusivo de la negociacion, con prescindencia absoluta de sus colegas del Ministerio. Don Custodio Moreira, con sus viajes en apariencia comerciales, habia ahorrado los compromisos de la huella escrita, y el Dr. Lopez suponía que de todo ello solo habrian quedado como *rastro auténtico* las vagas referencias de una nota del Conde de la Barca al general Lecor. Ya que se hace intervenir á la Providencia en la entrega del territorio oriental á la dominacion portuguesa, digamos entonces que la Providencia quiso dar á la posteridad otros *rastros auténticos*, mas claros y decisivos, de la complicidad del patriciado porteño en la invasion de 1816.

En nota de 6 de Marzo, despues de referir el fracaso de la negociacion tendente á coronar en el Rio de la Plata al infante español D. Francisco de Paula, el Director Alvarez Tho-

mas y D. Gregorio Tagle decian al Congreso de Tucuman : «*Teatro de mas sólidas esperanzas se presenta el nuevo reino del Brasil, donde tenemos de diputado á D. Manuel Garcia. Ha conseguido ya la ventaja de ser reconocido y acreditado en su carácter por el ministerio lusitano y los agentes de las otras potencias. De un dia á otro estamos esperando comunicaciones, de algun plan importante y delicado que ha anunciado á este gobierno, con la expresion de que se presenta una ocasion oportuna pero fugitiva para enderezar nuestros negocios. Seguramente no será tan sencillo el proyecto por los preámbulos con que se vé obligado á indicarlo; y el caso es, que como nuestras opiniones siempre se ponen en los extremos y perseguimos de muerte á todos los que no piensan como nosotros, teme con razon el manifestar ideas que pudieran encontrar alguna contradiccion*». (1)

Así se iba preparando el ánimo del Congreso, todavia no oficialmente instalado, para las venturas de la alianza portuguesa, y harto imprudente era el maquiavelismo del Dr. Tagle al avanzarse á hablar de las *sólidas esperanzas* que ofrecia el *nuevo Reino del Brasil*, cuando sus comunicaciones corrian riesgo de caer en manos de las montoneras artiguistas que por ese tiempo infestaban la campaña de Santa Fé y hacian rendir al ejército del general Viamont.

El 1º de Julio de ese mismo año, Balcarce, que habia sucedido á Alvarez Thomas, conservando de Ministro á Tagle, le escribia al mismo Congreso de Tucuman : «*El pliego que tengo el honor de acompañar cerrado y sellado, contiene los documentos que se han recibido sobre las relaciones exteriores. V. Sob. advertirá que no vienen dirigidos por conductos oficiales, sino confidencialmente y con cartas particulares escritas al General Mayor Ignacio Alvarez, mi antecesor en el gobierno; de aquí resulta que no se haya podido cumplir con las prevenciones de V. Sob. sobre la materia. La desconfianza que tiene nuestro diputado en Rio Janeiro de que no pueda guardarse secreto de sus comunica-*

1 — Apéndice de la *Historia de Belgrano*, en el cual hallará el lector todos los documentos que seguiré citando en este párrafo.

ciones le ha obligado á observar el mismo (secreto) con este gobierno, por no comprometer al gabinete portugués y ESPONER EL EXITO DE LA NEGOCIACION.» Habia, pues, en las vísperas de la invasion portuguesa, una *negociacion* pendiente con el gobierno de los invasores, allá en el *teatro de sólidas esperanzas*, y esa negociacion no era ni podia ser otra que la que el Dr. Lopez ha esplicado en largas y elocuentes páginas.

Las comunicaciones del *diputado* Garcia son decisivas al respecto, no obstante la reserva que pretende imponerse por temores de una indiscrecion y aun de que *al recibo de sus comunicaciones no existiesen las mismas personas al frente de los negocios*. El 15 de Diciembre de 1815, Garcia le escribia á Tagle, como hablando de la cosa mas sencilla del mundo: «Ninguna novedad ha ocurrido desde mi última, sinó es *la próxima marcha de la 1ª division portuguesa á Santa Catalina*.» Era la vanguardia del ejército que se acercaba á nuestras fronteras con el conocido propósito de invadirlas en breve!

Con fecha 9 de Junio de 1816, dirije Garcia al Director Supremo de las Provincias Unidas, una larga nota, en la que, sentando la premisa de que *necesitaban las Provincias Unidas la fuerza de un poder extraño, no solo para terminar la contienda sino para formarse un centro comun de autoridad*, señala la próxima invasion portuguesa como *la aproximacion de esa época verdaderamente grande*. Hace la apología de la *casa de Braganza*, y se refiere con gran misterio al DETALL DE SUS TRANSACCIONES, QUE NO PUEDE FIAR A LA PLUMA. Algo adelanta, sin embargo, una carta particular de esa misma fecha, dirigida tambien al Jefe Supremo de las Provincias Unidas: «La precipitacion con que sale el buque, no me permite ser largo; *he recibido todo y ESTAMOS PERFECTAMENTE DE ACUERDO. LA ESCUADRA ESTÁ AL ANCLA, ESPERANDO EL VIENTO*, (parece que tratara de una escuadra argentina!) ARTIGAS CREO QUE DEJARÁ LUEGO DE MOLESTAR ESA PROVINCIA. *Hay sus intriguillas de marinos que temen la estacion, pero creo que no prevalecen.*»

El 25 de Junio escribe todavia oficialmente: «El dia 12 del corriente mes dió la vela de este puerto la escuadrilla portuguesa

compuesta de un navío de guerra, una fragata, dos corbetas y cuatro bergantines, con seis grandes transportes, conduciendo cuatro mil hombres de línea y una abundante provision de pertrechos de guerra. La expedicion debe tocar en Santa Catalina para recibir la brigada de artillería y algunas tropas mas. Su destino es á las costas de Maldonado y Montevideo. La mayor parte de la caballería europea y las mejores milicias de esta arma, deben obrar por las fronteras de la Banda Oriental, en combinacion con aquellas tropas de desembarco y todas á las órdenes del Teniente General D. Federico Lecor. » En posesion de estos datos juzga que ha llegado el *momento de tomar un partido decisivo*, y para indicar el rumbo que ha seguido y el camino que ha preparado, enumera entre los resultados obtenidos : « Desviar del Gobierno de Buenos Aires el golpe que los procedimientos anárquicos del caudillo de la Banda Oriental le estaban preparando. Contribuir de este modo para que las operaciones militares sobre esta provincia se modifiquen de manera que sean útiles á las demás, tanto por la aniquilacion del poder anárquico de Artigas, como por la preparacion de un orden de cosas mejor, que el que jamás pudo traer la anarquía ni esperarse de una subyugacion enteramente militar. Poner así á esos pueblos en aptitud de aprovechar las ventajas de una variedad de intereses en las potencias interesadas en la cesacion de sus oscilaciones, PARA PODER HACER CON ALGUNA MAS DIGNIDAD, SEGURIDAD Y PROVECHO LA MUDANZA Á LA CUAL EN OTRO CASO SÉRIAN FORZADOS INVENCIBLEMENTE SIN CONDICION ALGUNA. »

Como se vé, al llegar el momento de la invasion portuguesa, Garcia se juzga vencedor y abandona todo su sistema de retenciones y reservas. Lisa y llanamente le parece que es indispensable entregarse al extranjero ! « Desde que falta, dice, una esperanza razonable de obtener una pretension por justa que sea, son imprudentes y aun criminales los mas heróicos esfuerzos si ellos esponen al país á caer en el abismo de una declarada anarquía. Para alejarse de este mónstruo, preséntanse á V. E. dos caminos : *El Rey de Portugal* en sus *ámigables disposiciones* (la invasion !) y Su Magestad Católica en las proposiciones que

hace por medio de sus ministros », ¿Cuáles eran esas proposiciones? Segun nota de 1º de Julio eran, *en el supuesto de una sumision voluntaria al Rey, una amnistia completa sin escepcion alguna, seguridad á los que permanezcan en su pais, libertad á los que prefieran dejarlo para llevarse á sus familias y bienes donde les acomode, y premios á los que manifiesten celo por el restablecimiento de la autoridad real.* Verdad es que todo esto lo garantiria la palabra y la autoridad de S. M. la Reina Fidelísima, (aquella Carlota Joaquina, digna hija de su madre) y Don Manuel Garcia esclama con ese motivo: « Si tal es el estado de nuestras provincias que hayan de entregarse á discrecion de un general, *creo que estos partidos no son de despreciar y menos LA GARANTÍA DE UNA SOBERANA, que siempre vale mas que muchas promesas de generales.* »

Segun el Dr. Lopez, era el agente diplomático de estas tristes maniobras, el *hombre de ánimo mas tranquilo que habia producido hasta entónces la Revolucion.* Así será, pero en esta emergencia fuerza es confesar que Garcia llegó á perder completamente los estribos, y aun los rumbos de un buen sentido elemental. El hombre está apurado y quiere comunicar su apuro al Director Supremo de las Provincias Unidas. Dícele al efecto con fecha 2 de Julio: « *En la Banda Oriental* (despues de ocupada por los portugueses, es claro) **DEBE FIJARSE EL PIE PARA LUEGO OBRAR CON ENERGÍA.** *V. queda ya bien cerca, y sus comunicaciones serán mas prontas; yo estoy aquí á la orilla de la fuente y crea V. que no me dormiré por nada de este mundo.* Es menester sistema y adoptarlo con uñas y dientes, como suele decirse, pues si andamos eligiendo manjares como enfermo desganado vendremos á morir de flaqueza. Ya se vé que es indispensable preparar la opinion, ó mejor diré, ilustrarla, pero cuidado con decir cosas á destiempo, que comprometan á todos, incluso nuestros pueblos mismos. En cuanto á las medidas prácticas las entienden muy pocos. **A TURBIO CORRER, NUESTROS COMPATRIOTAS TENDRÁN SIEMPRE UN ASILO EN ESTE REINO...** *Deseo á V. fortaleza y buen ánimo para llevar á cabo tan grande empresa.* » Y como estímulo final, anuncia muy complacido que un buque salido de Santa Ca-

*talina siete dias antes dejó allí toda la expedicion.» Aleluya! aleluya!*

Todo eso está escrito, conservado con tinta indeleble en los archivos, y difundido á todos vientos por los pregones atronadores é inmortales de la publicidad: pero solo ha llegado hasta el oido del autor del *Bosquejo*, un eco vago y lejano que apenas se refleja, por fugitiva incidencia, en las páginas sordas de su libro. Aquel riguroso, nítido analista, qua hace caudal de todas las especies tendentes á difamar los anales uruguayos, pasa una mirada soñolienta sobre los orígenes comprobados y evidentes de la invasion que esclavizó y corrompió por espacio de dos lustros al pueblo de la *Banda Oriental*, logrando, á *turbio correr*, segregarlo, para siempre tal vez, de la comunidad argentina!

#### IV

Las responsabilidades históricas de D. Nicolás Herrera (*Lucas*, le llama el *Bosquejo*) son muy definidas y muy claras. Fué el baqueano político, de frac y de espadin, en el ejército del general Lecor y en los primeros pasos de la dominacion extranjera; pero D. Nicolás Herrera era un simple particular, sin gran significacion propia, á pesar de sus notables talentos; y su complicidad con la invasion portuguesa poco mereceria ocupar la atencion de la historia, sino se descubriese en ella la mano de la diplomacia oficial del patriciado porteño.

Con fecha 9 de Junio escribia D. Manuel J. Garcia al Director D. Antonio Gonzalez Balcarce: «La escuadra está al ancla, etc. He tratado muy de cerca al general Lecor; me parece buen carácter; *vá bien instruido*. Nuestro amigo Herrera estará luego en Montevideo; EL MISMO NO LO SABE, NI SE LO DIRÉ HASTA LA ÚLTIMA HORA. *El será el depositario de nuestras comunicaciones, y así serán mas prontas y seguras*. Será además encargado de otras cosas. Las primeras medidas de Lecor, pienso que inspi-



rarán confianza. *Esta es maniobra complicadísima y se necesita la circunspeccion del mundo para salir sin desgracia. Vaya V. pensando en el sugeto que ha de acercarse á tratar con H. . . . y el General; que sea sin ruido, y que el tal hombre sea sobre todo, manso, callado y negociador. Por Dios, que no sea asustadizo, ni de aquellos que quieren todo en un abrir y cerrar de ojos. Luego irán ciertas bases que podrian ser del negocio. Prevengo á V. que D. Carlos (Lecor) es el mismo; su carácter ya debe V. conocerlo bien y HASTA ESTOY COMPROMETIDO PARA ESTA NOCHE A UNA GRAN SESION.»*

Con fecha 25 de Junio escribia: «Si V. E. conviene en la necesidad de nombrar una persona de toda confianza para recibir y transmitir las ulteriores comunicaciones, me parece que esta vaya sin carácter alguno público á encontrarse con el general Lecor. *D. Nicolás Herrera que probablemente estará en el ejército portugués, podrá dar luces al comisionado para no errar en sus primeros pasos.»*

Con fecha 2 de Julio: «Ya habrá recibido V. las cartas que le envié por la *Alebuja*, en las que entre otras cosas avisaba que D. Nicolás Herrera habia obtenido pasaje en la escuadra portuguesa. Se fué con efecto, y yo me he alegrado de ello, porque al fin vá á su casa donde estará mejor. *Es muy digna de alabanza la conducta generosa que tiene S. M. con nosotros. (!) y debemos serle reconocidos, como á sus ministros,* porque no se dejan llevar del ejemplo ni de la autoridad de los tiempos viejos. Los primeros pasos del Ejército Portugués servirán á V. de guia. *Me parece que V. entablará luego, sin pérdida de tiempo, sus relaciones con el general en jefe, el cual parece ser hombre de excelentes calidades. Para esto servirá mucho Herrera, como que está bien informado de todo, y además es amigo verdadero de su patria.»*

Y todavia con fecha 4 de Setiembre: «He podido conseguir por los medios comunes un ejemplar de la proclama impresa aquí secretamente para que lleve el general Lecor, que parece vá encargado de conservar á los americanos en sus destinos, darles toda la intervencion posible en la administracion de su

país, tomar todas las medidas para libertar la industria y el comercio, y proponer cuanto pueda lisonjear las esperanzas de mejoras sólidas y prontas. *Herrera ha sido convidado á acompañar al general como hijo de Montevideo y capaz de conocer los intereses de su propia tierra, y tambien para conducir las relaciones que pudieran establecerse entre el general y el gobierno de Buenos Aires. El ha tenido la delicadeza de no admitir despacho ni sueldo, ni emolumento de ninguna clase.*»

No economizaba sus secretos D. Manuel J. Garcia. Rivadavia, que estaba entónces en Europa, le escribia al Director Puyrredón: «Segun una carta que acabo de recibir de D. Manuel Garcia, entre ese país y el Brasil existe un plan que se vá madurando. No me dice qué es; pero *me espresa que D. Nicolás Herrera, está encargado de la parte política.*»

Tal fué la mision de D. Nicolás Herrera en el ejército de Lecor. No era un perdulario que se ponía al servicio del extranjero para esclavizar á su provincia natal; era el miembro de un poderoso partido, que entraba en los propósitos del gobierno general de su país, y se prestaba á guiar los primeros pasos del extranjero llamado para servir de base á un vasto plan que hoy mismo es calificado de *precioso* por espíritus de primera magnitud! — sirviendo á la vez de intermediario propicio entre el jefe de los invasores y el gobierno que los invitaba galantemente á la invasion. — Así quedan fácilmente aclarados, en este punto, los *se dice* con que el autor del *Bosquejo* embadurna todo lo que no cuadra á sus propósitos históricos, y así queda tambien descubierta la verdadera filiación de la embajada que se confió á D. Nicolás de Vedia en Noviembre de 1816. El *Bosquejo* tiene la candidez de apreciarla como un acto sério de protesta contra la invasion; no fué en realidad sino el acto de connivencia que el gentil diplomático de Río Janeiro aconsejaba reiteradamente en sus comunicaciones secretas con los Directores de las Provincias Unidas. Segun D. Vicente Fidel Lopez, uno de los encargos del coronel Vedia, era *esplicar al general portugués el estado de los ánimos en Buenos Aires, y la necesidad en que el gobierno se veria de salvar las apariencias con protestas y con otros actos*

*de estilo vehemente que no podian evitarse.* La correspondencia secreta de Garcia dá una comprobacion indirecta pero acabada de esa grave é importantísima revelacion que, como todas las de igual género, el autor del *Bosquejo* ha tenido buen cuidado de echar en saco roto!

---

## VI

### EL CONGRESO, LOS DIRECTORES, Y EL PUEBLO DE BUENOS AIRES

#### ANTE LA INVASION DEL TERRITORIO ORIENTAL

##### I

Olvide, borre, oscurezca, todo lo que la historia ha evidenciado en estos últimos años, y díganos el autor del *Bosquejo* que *las aspiraciones del Directorio y del Congreso, así como las del pueblo de Buenos Aires, se dirigían á estrechar los vínculos de la unidad nacional ante la necesidad de resistir las invasiones española y portuguesa, ambas poderosas!*

Dejemos por un momento al *pueblo de Buenos Aires*, y traigamos á tela de juicio la actitud del Congreso y del *Directorio* en 1816, es decir al tiempo de depeñarse en nuestro territorio las bayonetas y las lanzas del Reino de Portugal, Brasil y Algarves.

Los Directores de las Provincias Unidas trasmitían al Congreso de Tucuman los pasteles diplomáticos del *diputado* Garcia, y el Congreso revelaba tener buche de avestruz para digerirlos con la mayor facilidad del mundo. Ordenó ante todo dar largas á la negociacion con la Côte del Brasil, y el 4 de Setiembre resolvió en sesion secreta que fuese á aquella Côte un enviado especial con doble juego de instrucciones, *instrucciones reservadas é instrucciones reservadísimas*. Segun las instrucciones reservadas, debia *persuadirse al Brasil de su interes y conveniencia en declararse protector de la libertad é independenciam de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los Incas y enlazándola con la de Braganza*. «Si despues de los mas poderosos esfuerzos para recabar la anterior proposicion, añadian,

fuese rechazada, *propondrá la coronacion de un infante del Brasil en las Provincias Unidas, ó la de otro cualquier infante extranjero, con tal que no sea de España, para que enlazándose con alguna de las infantas del Brasil gobierne este pais bajo una constitucion que deberá presentar el Congreso, tomando á su cargo el gobierno portugués allanar las dificultades que presente la España.»*

Las instrucciones reservadísimas prevenian al comisionado que procediese en el sentido de *las comunicaciones oficiales y confidenciales de Garcia* á los directores Alvarez Thomas y Balcarce, y sobre esa base le daban esta autorizacion: « Si se le exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incorporen á las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero si despues de apurados todos los recursos de la política insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él y que es lo mas talvez á que pueden prestarse las provincias) *que formando un estado distinto del Brasil reconocerán por monarca al de aquel, mientras mantenga su Côte en este continente*; pero bajo una constitucion que le presentará el Congreso. » (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, páginas 415 y 416, con referencias detalladas á las actas secretas del Congreso.)

Así pensaba, así obraba en las tinieblas, la augusta asamblea que dos meses antes habia proclamado solemnemente la independencia de las Provincias Unidas! « Verdaderamente, dice el General Mitre, con su alta imparcialidad, pocas veces desmentida, al ocuparse de esas instrucciones que con razon califica de *vergonzosas*, « verdaderamente, la mayoria de este Congreso no tenia conciencia de que habia declarado á la faz del mundo la independencia de una nacion soberana y libre, y fundado por el hecho una república democrática! » Durante cuatro años arrastró el Congreso su existencia, soñando con reyes y con tronos, conspirando sigilosamente contra la voluntad y el sentimiento de los pueblos embravecidos por esas mismas maniobras. Todavía en 1820 la montonera lo sorprendió con los ojos puestos, como suprema esperanza, en el cetro de un Príncipe de Luca, régicamente acostado con una princesa del

Brasil. Quiéralo ó no el Dr. Berra, esta tambien es carne de la carne de la *historia oriental*, y todo hay que tomarlo en cuenta para comprender nuestras humillaciones y miserias. Los mas distinguidos patriotas de la *Banda Oriental*, en un momento ó en el otro, se postraron ante el yugo de la dominacion portuguesa. Los dolores de la anarquia, las torpezas de Artigas, las atrocidades de Ótorgues no bastan para explicar esas caidas. Hay que agregar algo mas. Hay que medir hasta donde hicieron vacilar las creencias, destemplaron el espíritu público y viciaron el carácter de los hombres, aquellas raras habilidades políticas del centro mas civilizado del Plata, que consistian, desde 1808 hasta 1820, en brindarse á la Carlota, ó á la dominacion inglesa, ó al infante D. Francisco, ó al espectro del Inca, ó al fantasma de Luca, ó á cualquier otro principillo desocupado de la Europa, y que en la *cabeza mas clásica de la Revolucion*, (D. Manuel José Garcia) llegaban hasta propiciar lisa y llanamente el advenimiento de la dinastia de Braganza en los dominios españoles de la América!

## II

Eso en cuanto al Congreso. En cuanto al *Directorio*, es necesario distinguir. Tres directores hubo en Buenos Aires, inmediatamente despues de la caida de Alvear. Alvarez Thomas, que gobernó desde Abril de 1815 hasta Abril de 1816; Balcarce que entró al gobierno en esa fecha y fué depuesto el 11 de Julio; Puyrredon, por último, que elegido en Mayo llegó á la capital el 28 de Julio, asumiendo solo entonces la efectividad del mando.

Alvarez Thomas fué quien desenterró á D. Gregorio Tagle, confiándole la direccion esclusiva y misteriosa de las relaciones exteriores; y ya sabemos como se las compuso el ministro *para sacrificar al caudillo oriental, entregándolo al poder estrangero con la parte de territorio en que tenia asiento propio su poder personal*, como sabemos tambien que D. Manuel José Garcia, segundó admirablemente ese propósito, hasta convertirlo en

base de una *maniobra complicadísima* cuyo término sería la su-  
mision de todas las Provincias Unidas al cetro de su Magestad  
Fidelísima. El General Diaz Velez pacta en Santo Tomé, el 9  
de Abril de 1815, con las fuerzas santafecinas y orientales la  
caída de Alvarez Thomas; Buenos Aires acepta de lleno este  
movimiento subversivo, y los historiadores argentinos están con-  
formes en señalar, como una de las causas de la impopularidad  
de Alvarez Thomas, el sordo rumor de las maquinaciones de su  
gobierno con la Côte de Rio Janeiro. ¿Será ese el *directorio*  
*que se preparaba sériamente contra los propósitos hostiles de*  
*Portugal y cuyas aspiraciones se dirijian á estrechar los vínculos*  
*de la unidad nacional ante la necesidad de resistir la invasion*  
*portuguesa?*

Balcarce reemplaza á Alvarez Thomas, pero deja en el Mi-  
nisterio á D. Gregorio Tagle, que, como lo esplica muy bien el  
Dr. Lopez, maniobró con la suficiente habilidad para hacer re-  
caer sobre el director saliente toda la odiosidad de las maquina-  
ciones del Janeiro. El nuevo gobernante cae en las redes  
mefistofélicas de su consejero. Mientras aparenta negociar con  
Artigas, segun lo establecido en el Pacto de Santo Tomé, sigue  
tejiendo los hilos de la conjuracion con la Côte Portuguesa. A  
Balcarce se dirige Garcia en Junio de 1816 diciéndole: «*He*  
*recibido todo y estamos perfectamente de acuerdo; la escuadra*  
*está al ancla, esperando el viento; Artigas creo que dejará luego*  
*de molestar esa provincia.*» Es Balcarce quien á fines de Junio,  
pendiente todavia la negociacion con las provincias federales,  
sin consultar á Puyrredon que ya estaba nombrado Director  
Titular, precipita á Diaz Velez sobre Santa-Fé, embraveciendo  
las fuerzas de la anarquia con esa páfida agresion, y dándoles,  
torpemente, la ocasion de ensoberbecerse con nuevas victo-  
rias sobre las tropas régulares que eran entonces el único  
sustentáculo del órden. Esta invasion de Diaz Velez tiene cir-  
cunstancias enigmáticas en la historia argentina. Se verifica  
precisamente cuando los ánimos y los intereses gravitan decidi-  
damente hácia la reconciliacion y la paz. Es una sorpresa para  
Buenos Aires, que se juzga en vias de alianza con Santa-Fé;

es una sorpresa para Santa-Fé, cuyas autoridades esperaban todavía la resolución del Congreso de Tucuman sobre el tratado de 28 de Mayo, y se dirigen indignadas al Congreso pidiendo esplicaciones y garantías; como lo es tambien para Puyrredon que marchaba á Santa-Fé con el propósito de tener allí una conferencia amistosa con Artigas. Ningun gobierno acepta la responsabilidad de la agresion; nadie explica satisfactoriamente sus causas. ¿Qué misterio es este? Es que á fines de Junio Balcarce y Tagle tenían noticias ciertas de la proximidad de la invasion portuguesa; entraba, pues, en ejecucion el plan que debia aniquilar al caudillo oriental, *sacrificando el territorio en que tenía asiento propio su poder*, y no habia ya porqué contemporizar con las provincias de la Liga. Solo se trataba de asegurar el golpe, distraendo la atencion de Artigas, quitándole los recursos del Paraná y obligándole á dividir sus fuerzas entre la invasion portuguesa y el ejército de Buenos Aires. Hay un móvil secreto en la invasion de Diaz Velez; es la connivencia con las usurpaciones de Portugal. Hay una mano oculta que empuja bruscamente los sucesos; es la mano de D. Gregorio Tagle, que en esos mismos momentos renuncia su cartera, y sigue siendo el alma de la política de Balcarce, como lo fué de la política de Puyrredon mucho antes de entrar oficialmente en sus consejos. Pasados los años, Tagle no hace misterio de sus actos; en sus confidencias políticas, refiere sencillamente que Santa-Fé fué invadida como consecuencia de la intriga con la Córte de Rio Janeiro. ¿Fué la invasion del General Viamont (1815), como lo supone el Dr. Lopez? Seria siempre igual la responsabilidad moral de los hechos; pero creo firmemente que la invasion de Diaz Velez es la única que por sus circunstancias especiales se encuadra en las líneas cronológicas de la intriga portuguesa, y solo puede ser correctamente comprendida á la siniestra luz de esa intriga. (1)

1—Una vez mas, me atrevo á hacer una observacion de detalle á referencias de la *Historia de la Revolucion*. Para mí, lo importante es que, segun las confidencias recogidas por el Dr. Lopez, anduvo la intriga portuguesa metida en una de las invasiones de Santa-Fé. Para creer que no fué en la del General Viamont, me fundo 1º en que



Con referencia á este breve periodo de Balcarce, el mismo General Mitre, que no avanza en las exploraciones de la historia sino con la sonda de la documentacion en la mano, ha escrito estas palabras : « El pueblo adivinó que la inercia del gobierno « de Buenos Aires ante la próxima invasion portuguesa, que « entonces se anunció (Junio de 1816) *importaba una compli-* « *cidad con ella. Lo era en efecto*, puesto que, como se ha visto, « él estaba perfectamente impuesto desde 1815 de las miras del « gobierno del Brasil y no ignoraba que tropas portuguesas « marchaban á ocupar á Montevideo, sin que hasta entonces « hubiese dado muestras de pensar en algo, siquiera fuese para « estar prevenido contra toda emergencia.» (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, página 410.) Estos patrióticos presentimientos del pueblo precipitaron la caída de Balcarce, como habian precipitado la de Alvarez Thomas. Cayó el 11 de Julio, y el Ca-

Viamont invadió en Agosto de 1815, es decir, un año antes de la invasion portuguesa. 2º en que la negociacion de Rio Janeiro solo empezó á cuajar á fines de 1815, segun resulta de los documentos publicados por el General Mitre y de las mismas esplicaciones del Dr. Lopez, que justifica el plan de Tagle por la desesperante situacion en que ponía á las Provincias Unidas el desastre de Sipi-Sipi acaecido en Noviembre de 1815. 3º en que la invasion de Viamont, lejos de ser obra esclusiva de Alvarez Thomas y Tagle respondiéndolo á las maniobras secretas de Rio Janeiro, fué resuelta, por razones de política interna, prévia consulta y aprobacion de la Junta Observadora, del Cabildo, del Tribunal del Consulado y de los jefes militares. (*Breve exposicion del General Alvarez Thomas*, de 22 de Abril de 1816, publicada en el Aditamento al Nº 34 del *Censor*.) En contraposicion, todo contribuye á encuadrar las confidencias de Tagle en la invasion de Diaz Velez (Junio y Julio de 1816.) Señalo algunas razones en el testo. . Agregaré aquí el testimonio de Dorrego; segun él, que fué el segundo de Diaz Velez en la invasion, Tagle lo vió *pocos dias antes* de salir *para la campaña de Santa-Fé* y le dijo que todo estaba arreglado con los portugueses, que *solo esperaban que se les designase tiempo para concluir con Artigas*. La coincidencia es precisa, y explica lo inexplicable de la invasion de Diaz Velez. Han dicho algunos historiadores argentinos, con cierta vaguedad, que Hereñú y otros caudillos de Entre-Rios se manifestaban dispuestos á sacudir el yugo de Artigas, si Buenos Aires dominaba con sus fuerzas á Santa-Fé y les prestaba proteccion. Me parece muy difícil que esta fuese la causa de la invasion de Diaz Velez. Hereñú y sus consortes no se rebelaron contra Artigas hasta Diciembre de 1817, es decir, año y medio despues de la invasion de Diaz Velez, y á su llamado tuvo lugar la expedicion Montes de Oca (Enero 1818.) Los caudillos del Paraná cooperaron á la resistencia de Santa-Fé; ninguno *atózó el poncho*, y eso que Diaz Velez tomó fácilmente la ciudad, y su escuadrilla dominó por algun tiempo el Rio. ¿Cómo conciliar esto con el llamado de los caudillos entrerrianos? Persisto en creer que la confidencia del Dr. Tagle solo es aplicable á la invasion de Diaz Velez (Junio-Julio de 1816) y que esta invasion solo se explica satisfactoriamente ligándola con la importantísima revelacion del Dr. Lopez.

bildo y la Junta que lo depusieron invocaron entre diversas razones *la apatía, inacción y ningún calor observado para preparar la defensa del país, en el peligro que amenazaba la patria*, aludiendo evidentemente á la próxima invasión del ejército portugués. ¿Será entonces Balcarce el *Directorio* que queria estrechar los vínculos de la unidad nacional para resistir á la invasión portuguesa? Oh!

### III

Puyredon llega á Buenos Aires el 20 de Julio y asume inmediatamente el mando. Tengo bastante simpatía por ese fastuoso personaje de la oligarquía porteña. Como ha sucedido á menudo en la alta dirección del partido unitario y sus congéneres, era de un nivel moral superior al medio ambiente en que vivía y á la comunidad que acaudillaba. Cuando pudo conocer á fondo las intrigas de Rio Janeiro, tuvo arranques de indignación patriótica y veleidades de reacción radical contra la política del *tiempo de los Medicis*. Fué regañón con Garcia, á quien sin embargo dejó en su puesto haciendo siempre de las suyas, y fué severo con el Congreso, á causa de las *reservadas y reservadísimas*, concluyendo empero por aceptar su política de alianza franca y estrecha con la dominación portuguesa! En medio de sus tribulaciones, evocó también á Mefistófeles, y Tagle fué su ministro, su consejero de confianza, como lo había sido sucesivamente de Alvarez Thomas y Balcarce!

Los portugueses, acantonados desde Junio en nuestras fronteras terrestres y en Santa Catalina, invadían resueltamente en Agosto. Los pueblos litorales se estremecían de indignación y de cólera. Puyredon entre tanto, y hasta Noviembre, mantenía las más amistosas relaciones con la Corte de Rio Janeiro y se iba resignando á las amabilidades portuguesas de Garcia. En Noviembre, despacha la equívoca misión del Coronel Vedia cerca del General Lecor. Tan equívoca era esa misión que todavía en Diciembre, cuando el Director de las Provincias

Unidas se deshacía en ofrecimientos al Cabildo de Montevideo y al Delegado Barreiro, muy léjos estaba, por cierto, de pensar en romper lanzas con los invasores de la Banda Oriental. Tampoco es esto invención mía; quien lo dice es el mas grave de los historiadores argentinos, implacable enemigo del caudillo oriental. Habla el General Mitre: «La verdad es que el Director en lo que menos pensaba es en comprometer una guerra nacional con un aliado tan inhábil en lo militar y tan peligroso en lo político como Artigas, y que se felicitaba de sus derrotas como de las de un enemigo de todo el mundo, como en efecto lo era. Asi escribia al mismo tiempo al General San Martín: «Los portugueses consiguen ventajas en todas partes sobre Artigas, y este génio infernal acaba de embargar todos los buques de esta Banda y cerrar todos sus puertos, á pretesto de que no tomamos parte en su guerra.» (Historia de Belgrano, tomo 2º, página 445.) Eso escribia Puyrredon en el seno de la confianza íntima, el 2 de Diciembre de 1816, es decir, el mismo día en que habia escrito á Barreiro que él por su parte provocaba á la guerra al jefe de los portugueses, sin otro motivo que la invasión de la Banda Oriental!

Tal fué, respecto de los orientales, la política de ese estadista argentino, en otros sentidos tan ilustre y tan útil á la causa de la Independencia americana. Vacilante y doble, osciló entre las inspiraciones de un patriotismo inconsistente y los compromisos de la dolosa intriga en que halló envuelto y empeñado á su partido. Publicó protestas y dictó represalias contra los invasores portugueses, que le replicaban con la finísima sonrisa de D. Nicolás Herrera, prevenidos como estaban de que seria necesario salvar las apariencias con protestas y otros actos de estilo vehemente que no podian evitarse (Lopez, tomo 1º, página 493) Asi, después del rompimiento definitivo con Artigas, ausilió con armas y pertrechos de guerra á Rivera y Otorgues, pero no para que peleasen mejor contra los portugueses, sino para que se peleasen con Artigas (Historia de Belgrano, tomo 1º, páginas 513 y 515.) Llegó por fin, en el curso de esa política tortuosa, hasta el extremo de promover y dirigir la desercion de fuerzas

orientales empeñadas en las mas serías operaciones contra el invasor extranjero !

Y esta es la oportunidad de señalar otra de las falsificaciones de detalle que afean la fisonomía moral del *Bosquejo*. Entre las fuerzas sitiadoras de Montevideo estaba un soberbio batallón de libertos, con tres piezas de artillería, mandado por el Coronel Bauzá y una oficialidad no menos distinguida, en la que figuraban Monjaime, los Oribes, Velazco, Lapido, San Vicente, etc. El Dr. Berra refiere minuciosamente la deserción de ese cuerpo, que se entendió con Lecor, entró á Montevideo y fué conducido en un buque portugués hasta Buenos Aires ; pero calla, de una manera . . . incomprendible, toda la intervención que al Director Supremo de las Provincias Unidas le cupo en ese acto deplorable y humillante de las armas orientales. El hecho real tuvo lugar de este modo : el jefe y los oficiales del batallón de libertos se dirigieron á Puyrredon, manifestándole la repugnancia que sentían á seguir sirviendo bajo las órdenes de Otorgues y ofreciéndole « sus servicios y su sangre allí donde fuesen mas útiles en defensa de la libertad. » El Director les respondió que aceptaba sus ofrecimientos, espresándoles que le era imposible proteger su embarque y que *debían entenderse con Lecor* para que los transportase con armas y bagajes hasta Buenos Aires. Así lo narra la *Historia de Belgrano*, (tomo 2º, página 517), con referencia espresa á los documentos del archivo secreto del Congreso de Tucuman ; y en términos sustancialmente idénticos lo hace el Dr. Lopez (tomo 1º, página 511) interviniendo en su relato un viaje del excelente D. Custodio á la plaza de Montevideo, *plenamente encargado* por Puyrredon *para negociar con el General Lecor la recepción y la remesa del cuerpo*.

Así pues, en alguna nueva edición de su obra, tenga el Dr. Berra la lealtad de agregar en la narración de ese episodio que fué el Supremo Director de las Provincias Unidas quien enseñó á los orientales el camino de las connivencias con el invasor extranjero !

IV

Llego ahora á ocuparme del pueblo de Buenos Aires, involucrado con el *Directorio y el Congreso en las aspiraciones á la unidad nacional para repeler las hostilidades portuguesas*.

La fórmula del Dr. Berra peca por una doble injusticia: atribuye á las autoridades supremas de las Provincias Unidas una actitud contraria á la que les asignan revelaciones y comprobaciones históricas de una verdad irrecusable; y da una idea vaga de la lealtad y el entusiasmo con que el pueblo de Buenos Aires acogió la causa de sus hermanos desde los primeros anuncios de la invasion estrangera.

Puede hablarse de esta época con entera libertad y con adusta franqueza. No sufrirán por ello los sentimientos fraternales que enlazan los destinos de las dos orillas del Plata. ¿Qué importa que un gobierno radicado en Buenos Aires trajese de la mano á los conquistadores de la Banda Oriental, y que otro gobierno y el Congreso argentino pretendiesen entenderse con ellos para ajustar sólidamente el yugo de la conquista portuguesa? No comprometen la responsabilidad del gran pueblo esas maquinaciones subterráneas de una oligarquía estraviada en la prosecucion de altos propósitos y bajo el imperio de desesperantes circunstancias, que solo ella misma estaba en situacion de conocer á fondo. Buenos Aires tuvo siempre los impulsos del patriotismo indignado ante el presentimiento, mas ó menos confuso, mas ó menos certero, de las intrigas que llamaban ó aceptaban al tradicional enemigo como agente de las luchas argentinas, sacrificando á sus ambiciones seculares el territorio que en vano habia codiciado durante las guerras de la conquista y la colonia. Desde 1816 llevó en su corazon como una espina el cautiverio de los orientales, y estuvo constantemente agitando y aguijoneando á sus gobiernos para que emprendiesen la cruzada redentora. Lo consiguió, al fin, con no escasas fatigas y torturas, acreditando la pureza y el desinterés de sus largos esfuerzos por el júbilo irreflexivo con que en 1828 acogió el tratado que libertaba á la Provincia Oriental sin restituirla á la

comunidad argentina. Buenos Aires no amaba ni podía amar á Artigas, que á menudo confundía en sus ódios impetuosos á la Comuna Porteña y á los políticos que alternativamente se servían de su poder y de su influjo para arrastrar el carro vacilante de la Revolucion; pero Buenos Aires no acompañaba á Puyrredon en su secreto regocijo por las derrotas del caudillo oriental; cada jornada triunfal de las armas portuguesas resonaba en el foro porteño como un insulto á las tradiciones y á los deberes del gran pueblo, que en 1810 se habia erguido como el *hermano mayor* de los pueblos del Plata para representar, y ayudar y salvar á sus hermanos.

Ya el Director Alvarez Thomas habia caido bajo la presion de los rumores que lo denunciaban en combinacion con la Córte de Rio Janeiro. *Los intereses orientales*, dice el Dr. Lopez, refiriéndose precisamente á esta época, *empezaban á sonar alto en las pasiones dominantes*. Eran tambien de los mas grandes intereses argentinos; y siguieron sonando con el rumor creciente de las olas que avanzan en la arena. Por ese mismo empuje es derribado Balcarce tres meses despues de su encumbramiento; y entre su caida y la llegada del Director Puyrredon prodúcese un brevísimo interregno, librado á las influencias populares, que en el acto se hacen sentir en beneficio de los hermanos de la otra orilla del Plata. El Cabildo y la Junta Observadora habian instado á Balcarce para que pusiese al pais en estado de defensa contra la anunciada invasion portuguesa; fórmase ahora por su voto una Comision Gubernativa, y esta adopta, como el primordial deber del momento, enérgicas medidas militares, apresurándose á ausiliar á Artigas con armas y pertrechos. El corazon de Buenos Aires estaba verdaderamente ahí!

Llega Puyrredon, y la escena se transforma poco á poco. Personalmente prestigioso, elegido por el Congreso, palanqueado por San Martin y por Belgrano, tiene, sin embargo, que oponer á la marea de los *intereses orientales* repetidos actos de arbitrariedad y de violencia. Esos actos forman una página de nuestra historia; y ya que el *Bosquejo* la ha arrancado, incúmbele la tarea de restablecerla.

El nuevo Director, como sus antecesores, pretendia adormecer á la opinion con proclamas artificiosas y en cierto modo falaces, cuyo exámen provoca juicios severos del honrado historiador de Belgrano ; pero la opinion seguia rugiendo y crecia en indignacion y en cólera, porque habia entre las palabras y los hechos un contraste tal que aquellas no lograban mas que dar á estos el colorido de una traicion cuyo alcance se ignoraba y aparecia tanto mas odioso en las conjeturas de un pueblo agitado por sospechas y alarmas indecibles.

Uno de los caudillos populares que atizaban en ese sentido á la opinion era el Coronel D. Manuel Dorrego. Oh ! él tenia sobrado motivo para comprender la connivencia del Gobierno con la invasion portuguesa. Contando con los agravios que hubiese dejado en el ánimo de Dorrego su derrota de *Guayabos*, tan reciente todavia, el Dr. Tagle tuvo la imprudencia de franquearse con él sobre la próxima invasion *que debia dar en tierra con Artigas y tomar posesion de la Banda Oriental*, segun lo convenido en el Janeiro por intermedio de D. Manuel J. Garcia. *Solo esperaban los portugueses que se les designase tiempo!* El alma fuerte de Dorrego se levantó indignada ante la revelacion de aquel propósito que si podia halagar el sentimiento de una ruina venganza, sublevaba las iras de su fogoso patriotismo ; y desde aquel dia fué un incansable propagandista de los peligros que la intromision armada del Brasil suscitaba á la democracia argentina. (1)

Su delito era grave, ya se vé ! Por eso, á fines de Setiembre, el Director de las Provincias Unidas dicta órden de prision contra el indiscreto agitador ; y algunos dias despues lo deporta para las Antillas en un buque corsario, condenado á perpétua é inexorable expatriacion: Singularidades del destino ! Esa sentencia inícuca se levanta un dia. Dorrego vuelve á su pátria

1—Estas y otras referencias se encuentran en las *cartas apologeticas* que el Coronel Dorrego publicó en 1817 en Baltimore. Pueden ser invocadas como un testimonio de gran valor histórico, porque encierran afirmaciones que en aquel tiempo parecieron aventuradas y que hoy están confirmadas por los documentos del archivo secreto del Congreso de Tucuman.

ÿ en 1827 se ençuentra de nuevo con la ingeniosa política de D. Manuel J. Garcia. Una vez mas,—después del Sarandí, de Ituzaingo y del Juncal!—Garcia pacta en Rio Janeiro la servidumbre de los orientales, y Dorrego sube al poder supremo para reaccionar contra ese pacto y arrancar, como arrancó, de la corona brasilera el floron que se le había regalado en 1816!

La cruel deportacion de Dorrego atemorizó naturalmente á la opinion que tascaba con impaciente ira el freno de las confabulaciones portuguesas, pero no la sosegó. Su agitacion subia á tal punto, y su fuerza moral era de tal magnitud que Puyrredon se sentia arrastrado por su influencia y rompía á menudo el concierto de las intrigas en que al fin y al cabo era un auxiliar y un cómplice, para invocarla elocuentemente en sus relaciones secretas con el Congreso de Tucuman.

A fines de Diciembre se creyó en la reconciliacion con Artigas; se creyó en la inminencia de una guerra *nacional* con los invasores, y Buenos Aires tuvo unos cuantos dias de patriótico delirio, parecidos á aquellos de 1825, en que haciendo noblemente suyos los laureles del Sarandí forzó la mano del Gobierno Argentino para firmar la declaracion de guerra contra los herederos de la conquista portuguesa. Fué efímera la patriótica alegría de 1816. Ni el Delegado Barreiro, ni el Cabildo de Montevideo, se atreven á ratificar la convencion celebrada por Duran y Giró; Artigas la desapruueba, y á presencia del ejército invasor continúa la lucha entre las provincias litorales y el poder central. El fracaso de la negociacion pudo avivar, y avivó sin duda, los resentimientos contra Artigas, pero no amortiguó las simpatias que el pueblo de Buenos Aires profesaba á la causa forzosamente representada por el Jefe de los Orientales. Lo atestigua la *Crónica Argentina* en cuyas páginas habia escrito Dorrego y seguan escribiendo Pasos Kanki, Moreno y Agrelo, y más aun que la *Crónica Argentina* lo atestigua la importancia que el Director de las Provincias Unidas atribuia á su propaganda guerrera y entusiasta. Habia entonces para la opinion pública, como habrá siempre para el historiador, un punto en que se revelaba la doblez de la política directorial; era la permanencia de D.



Manuel J. Garcia en Rio Janeiro, como enviado de las Provincias Unidas. Los redactores de la *Crónica* encontraban ahí la juntura de la coraza y descargaban sobre ella el golpe de las plumas mas aceradas que tuvo la revolucion. Era cuestion de tiempo que siguiesen las aguas de Dorrego, sin metáfora! Ellos, Chiclana, el General French y los Coroneles Pagola y Valdenegro, fueron deportados para Norte América el 13 de Febrero de 1817. Como sucede siempre en estos atentados de la fuerza, se invocó el peligro del órden público, la amenaza de una conspiracion próxima á estallar, pero ni el gobierno de la época ni la posteridad encontraron jamas los rastros de tales conatos subversivos. Se necesitaba *libertad para adelantar la negociacion con el Brasil, y se queria alejar á los que propalaban el prematuro rompimiento de una guerra contra la nacion limítrofe*. Eso manifestó Puyrredon á la Comision parlamentaria que entonces representaba al Congreso en Buenos Aires (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, página 466.) Eso dijeron á su vez los deportados en el llamado libelo de Baltimore. «Qué delito es el nuestro, exclamaban, si como uno de tantos y á vista de datos que están al alcance de todos, hemos creido como ellos que el gobierno estaba complicado en planes de perfidia y de traicion, y que habia llamado y rogado á los portugueses para que invadiesen el territorio!» (*Manifiesto*, publicado en Baltimore, Junio de 1817.) De tal modo era necesario perseguir y ahogar la opinion pública para que no abortasen los planes de D. Manuel J. Garcia en el estallido de la indignacion nacional!

Enmudeció la prensa desde entonces; parecieron calmadas las agitaciones populares; pero el volcan seguia hirviendo bajo los piés del Poder. Demasiado lo comprendia el Congreso; y asi, cuando entró á discutir en Buenos Aires (para aprobarlo por supuesto) el nuevo tratado de alianza que Garcia habia celebrado con los usurpadores de la Banda Oriental, su primer cuidado fué agravar con *diez años de destierro* las penas ya establecidas contra los que violasen *el sigilo de sus sesiones secretas*. No faltaron diputados que votasen por la pena de muerte. (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, página 524.) Pretendian igualar la

partida, persuadidos como estaban de que les iba la cabeza en la revelacion de sus maniobras con el invasor extranjero ! Ese rasgo dibuja por sí solo la situacion de los espíritus en la capital de las Provincias Unidas. Basta conocerlo para comprender que el pueblo de Buenos Aires jamás abandonó la causa de los orientales que luchaban contra la conquista, con fatal infortunio, es cierto, pero con indomable heroísmo. Todo esto pertenece á la *Historia de la República Oriental*, aun concebida con prescindencia del movimiento propiamente argentino ; pero el *Bosquejo* del Dr. Berra, sacrificando todo al propósito de no tildar con una sola falta á la oligarquía unitaria y monarquista de 1816, deja perder en el olvido los mas hermosos títulos que sus comprovincianos tienen al amor y al respeto de los orientales !

---

## VII

### CONCLUSION—RASGOS DEL PAPEL DE ARTIGAS EN LA HISTORIA

#### DE LA NACION ARGENTINA

##### I

Con todos los antecedentes que dejo acumulados,—y que no multiplico en obsequio á la brevedad de este opúsculo,—puede apreciarse la mistificacion primordial del *Bosquejo* en todo lo que atañe al solemnísimo periodo de la invasion portuguesa.

¿Cuál es el cuadro que nos presenta el Dr. Berra, merced á las ambigüedades, reticencias é inexactitudes con que recuerda los orígenes de esa invasion? Puede resumirse así: Artigas atrae á los portugueses por el estado de anarquía en que ha hundido á la Banda Oidental. Las autoridades de las Provincias Unidas le tienden entonces la mano para repeler con él al extranjero, si entra subordinadamente en la Union.—Artigas rechaza brutalmente toda forma de conciliacion, y las autoridades de las Provincias Unidas se ven á su pesar en el caso de tolerar la invasion, y de negociar y transigir con los invasores.

¿Qué falta en ese cuadro? Es el Otelo que una compañía de la legua representaba suprimiendo el papel de Otelo por enfermedad repentina del primer actor.—Falta el fondo mismo de la trama, el nudo de la intriga, el fermento esencial de las pasiones que agitan y estravian á todos los actores del drama. Los portugueses invadian de acuerdo con las autoridades de las Provincias Unidas, y estas autoridades en tanto que negociaban con Artigas, mantenian á la vez y hacian funcionar todos los resortes que habian servido para coordinar la invasion! Ese es el Otelo de aquel período histórico, y el Dr. Berra lo suprime

por enfermedad accidental de las facultades que debían interpretarlo fielmente.

Artigas había roto la unidad gubernamental que parecía necesaria para llevar adelante la guerra de la Independencia. Frente á los pueblos incultos que él acaudillaba tumultuariamente, estaba la autoridad central de las Provincias Unidas, apoyada en la riqueza, la inteligencia, la ilustración, la pujanza y el prestigio de la Comuna Porteña, como base indispensable para salvar materialmente á la Revolución. Esa es una faz del drama; pero hay otra, distinta y fundamental, que es esta: los hombres que por la fuerza de las cosas ocupaban exclusivamente el organismo de la unidad nacional, componían una oligarquía orgullosa, que contrariaba el sentimiento de los pueblos con subrepticias tendencias á la monarquía, y que, organizada en una Lógica veneciana, cuya existencia parece ignorar el *Bosquejo*, abusó de su ministerio tutelar hasta el punto de entrar en confabulaciones sibilosas con el trono portugués, pretendiendo conjurar peligros, si bien considerables, eventuales, con una intriga preñada de peligros inmediatos, desmoralizadora y perversa.

Sin abarcar con la mirada esa doble faz del drama revolucionario, no es posible *bosquejarlo*, ni siquiera medianamente comprenderlo. En ese dualismo está toda la filosofía de la historia argentina, que es también la filosofía de la historia oriental.

¿Podrían ser narrados con inteligencia y equidad los desfallecimientos y los extravíos en que incurrió el patriciado de la Revolución, sus maniobras monarquistas, sus complicidades con los portugueses, si prescindiesemos de las inmensas responsabilidades que pesaban sobre él, y de los tremendos trances en que se vió colocado por los triunfos de las armas españolas, las complicaciones de la política europea y las perturbaciones sociales que producía el movimiento ascendente de las masas indisciplinadas é ignorantes? Estará muy listo el Dr. Berra para responder que nó;—y aun con su severidad acostumbrada añadirá que una historia así concebida sería antifilosófica é inícuca. Pues esa es su historia de la lucha de Artigas con el patriciado de 1810. ¿Cómo no ver que si Buenos Aires era el nérvio y el

centro necesario de la Revolucion, los resábios oligárquicos y monarquistas de los hombres que la dirijian daban una bandera de resistencia mas ó menos lejítima á los pueblos desencadenados por los mismos principios revolucionarios? ¿Como no comprender que los Directores de Buenos Aies, representantes de la gloriosa unidad nacional, tenian una estraña manera de representarla ante las ambiciones y las pasiones anárquicas de Artigas, cuando llamaban el enemigo tradicional para entregarle una parte del territorio de la Nacion? Será siempre una historia falsa, ó en el sentido plebeyo, ó en el sentido patricio, aquella que no dé un fiel trasunto de ese terrible dualismo en que se desenvuelve la Revolucion de Mayo, con acciones y reacciones, alternativas y conflictos que á menudo ponen en tortura el criterio desapasionado del historiador!

## II

El General Mitre es casi tan severo como el Dr. Lopez con la personalidad de Artigas, pero llega un momento en que la verdad de las cosas le arranca estas palabras justicieras: “Los pueblos anarquizados y los caudillos anárquicos desenvolvian fuerzas que de otro modo habrian permanecido latentes, destruyendo con ellas el edificio viejo, obstando con sus resistencias inconcientes á que triunfasen proyectos bastardos como los de Sarratea, Belgrano y Rivadavia en Londres, y los de Garcia en Río Janeiro. El mismo Artigas, con su brutalidad y sus instintos disolventes, representaba ante la sociabilidad argentina un principio de vida mas trascendental que el que sostenía el diplomático argentino en la Côte del Brasil, empujando ó creyendo empujar á las tropas portuguesas para eliminar una fuerza que aunque bárbara era una fuerza vital, cuya pérdida debia debilitar el organismo argentino. Por eso, *ante la opinion ardiente de los contemporáneos, lo mismo que ante el juicio sereno de la posteridad, la política tenebrosa que venimos historiando ha sido igualmente condenada*, por que ella, sin resolver ninguno de los problemas de la Revolucion, los complicaba, *sacrificaba el por-*

*venir de la República á los miedos del momento*, y, dado que sus designios se realizasen, enervaba por una série de generaciones las fuerzas de un pueblo independiente y libre, *degradando el carácter nacional, y hasta renegaba de la propia raza*—(Historia de Belgrano tomo 2º, pág. 410)

No pretenderia yo precisamente que el *Bosquejo* del Dr. Berra rindiese este mismo homenaje á la equidad histórica.—Concibo que se crea, como lo cree el Dr. D. Vicente Fidel Lopez, al penetrar con profunda intuicion en las torturas y exigencias de aquel momento supremo, que la complicidad con la invasion portuguesa fué á la vez que un acto fatalmente impuesto por los acontecimientos una inspiracion salvadora para la Revolucion. Es una explicacion, una solucion del problema, franca y lealmente planteado. Lo que el *Bosquejo* ha hecho y yo censuro con una severidad sin límites, es la disimulacion, la alteracion del problema histórico por la supresion sistemática de uno de sus términos concretos é incontrovertibles. Si el Dr. Berra hubiese referido con verdad los orígenes de la invasion portuguesa y las conexiones que con ella guardaron siempre los gobiernos de Buenos Aires, dueño era de decir que tal castigo merecia la indisciplina de los orientales acaudillados por Artigas, y que el brazo derecho de la Nacion Argentina hizo bien en pedirle al estrangero que le cortase el otro brazo para detener la gangrena que le habia invadido un dedo de la mano izquierda! Seria su opinion, y podria lejitimamente sostenerla, sin engañarse á sí mismo, y sin engañar á aquellos de sus lectores que no conozcan el estado actual de los estudios históricos en el Río de la Plata. Lo que envuelve para el Dr. Berra responsabilidades de que deseariamos verlo exento los que estimamos la honradez genial de su carácter, es haber trazado con esfumino el bosquejo de hechos tan averiguados como los orígenes de la invasion portuguesa y la connivencia que con ella tuvo el patriado de la Revolucion, mientras recoge con el claro pincel de una certidumbre absoluta, muy poco filosófica por cierto, todo lo que puede comprometer á Artigas y á los orientales en el éxito de la conquista extranjera.

La célebre nota de 13 de Diciembre de 1817 es extravagante y ridícula en su forma, como todo lo que escribía el fraile Monterroso; pero sus conceptos encierran mas verdad histórica que las páginas alisadas y pintiparadas del *Bosquejo*. Tenia razon el *Bárbaro* cuando aludia á las maquinaciones dolosas que habian abierto al extranjero la puerta del territorio argentino; tenia razon cuando acusaba á Puyrredon de haber inutilizado el sitio de Montevideo por el comercio que Buenos Aires mantenía con los puertos dominados por los portugueses; tenia razon cuando lo acusaba de haber promovido la anarquía y la desercion en sus filas; tenía razon cuando lo acriminaba por *favorecer* á los conquistadores mientras los orientales se batian como leones en cada palmo del territorio conquistado; tenía razon tambien cuando, en nombre de *los intereses comunes*, proclamaba que el Director de las *Provincias Unidas* no podía, sin mengua y sin escándalo, blasonar de neutralidad entre la Provincia Oriental y la Monarquía del Brasil; y tenia ó no tenia razon, pero profetizaba el AÑO VEINTE, cuando anunciaba á los pueblos que *algun día se levantaria el tribunal de la Nacion para administrarles justicia*.

### III

Si se quiere comprender todo eso, es indispensable completar y eslabonar todo lo que el *Bosquejo* ha dejado trunco é inconexo. Se hace de Artigas un caudillejo local, sin otros medios de accion que el desenfreno de la fuerza bruta. Domina por el terror á los orientales; *sojuzga* violentamente á los entrerrianos y correntinos. Santa Fé está todavia bajo su férula salvaje. La influencia de Artigas en esas tres provincias, que no son su provincia natal, puede superficialmente esplicarse solo por la similitud del estado social en que se hallaban y la inmediacion á la base de su poder personal; pero ¿cómo se esplicaria la popularidad de Artigas en la lejana y docta Córdoba, donde jamas aparecieron sus hordas, y que lo aclamó Protector, votándole el presente de una espada, con inscripciones pomposas, que cualquiera puede

ver en el Museo Público de Montevideo? El mismo *Congreso de Tucuman estaba tambien inoculado del veneno artiguista*, dice el Dr. Lopez (tomo 1º, página 261—*Hist. de la Revolucion*)... . . . ; Cómo enrolar estos hechos en las mezquinas proporciones que se asigna á la personalidad de Artigas? El *Bosquejo* adopta á este respecto el sencillo procedimiento que lo saca de apuros en circunstancias análogas: silencio absoluto sobre ellos. Esas cosas, que las canten los ciegos de Madrid; el Dr. Berra es ciego de Paris!

Y es menester en efecto ser muy ciego para no ver que Artigas, en un momento dado, fué el representante de un principio que la Revolucion de Mayo llevaba en sus entrañas, y que respondia á las mas profundas necesidades de la sociabilidad argentina, una vez lanzada al azar de las transformaciones violentas. Las célebres instrucciones de 1813, que Artigas hizo circular profusamente en las Provincias, labraron en ellas hondo surco. Encerraban algunas de esas fórmulas que en las grandes crisis avasallan y rejimentan los espíritus, fijando atrevidamente el derrotero de las revoluciones. La proclamacion inmediata de la Independencia era una idea que satisfacía el anhelo de los pueblos, fatigados ya de aquellas tergiversaciones é imposturas sobre la fidelidad al trono de Fernando VII. La federacion, con su virtual corolario de gobierno propio en las localidades, despertaba á un mismo tiempo la embotada energía de los instintos populares y la adormecida ambicion de los caudillos. Arrancar de Buenos Aires el asiento del gobierno general, era una divisa de guerra que por aquel entonces condensaba todas las aspiraciones provinciales en pugna con el capitalismo porteño; y esa divisa ha perdurado mas de medio siglo en los conflictos orgánicos de la nacion argentina, hasta ser sustituida por esta otra, que parece definitiva, y que el mismo Artigas habria preferido de buen grado: Buenos Aires deja de gobernar á la Nacion, y la Nacion gobierna á Buenos Aires para poder gobernarse á sí misma. Y en aquellas instrucciones estaba ademas claramente reclamada la igualdad de todas las provincias en las relaciones del comercio y de la navegacion de los Rios, plan-



teándose de esta manera problemas económicos y sociales que han apasionado á los pueblos durante largos años y que esperaron la solución formulada en un campamento de 1813 hasta la caída de Rosas y la Constitución federal de 1853. Con ese programa apareció Artigas en el escenario de las Provincias Unidas!

Cuanto mas se pondere la ignorancia, la torpeza, la crueldad y la corrupción del caudillo oriental, tanta mayor importancia es necesario asignar al principio que representó en las luchas de la Revolución, porque de otra manera no podría explicarse que Artigas, traqueado en su provincia natal por los veteranos portugueses, que habían aprendido el oficio en las guerras de Napoleón el Grande, fuese, como fué, una bandera y una fuerza de la anarquía argentina desde los estremecimientos de 1814 hasta la catástrofe del AÑO VEINTE.

Estaba destinado á sucumbir un día por la acción natural de los sentimientos localistas y de las tendencias autonómicas que eran la base de su propio poder y que forzosamente fomentaba en las demás provincias donde alcanzaba su influjo; pero es un hecho comprobado que toda la guerra del litoral, en sus variadas y complicadas peripecias, se sostuvo por parte de los pueblos federados bajo la advocación y el patrocinio de Artigas. Entre-Ríos y Corrientes estaban al alcance de su mano; y eran sus tenientes inmediatos los que se batían contra los conspiradores ó los batallones de Puyrredon. Cayó el federalismo en Córdoba, porque Córdoba estaba demasiado lejos de Artigas y demasiado cerca de San Martín y de Belgrano; pero, para proteger á Santa-Fé, así como tenía él en todos los mares del globo corsarios que desesperaban al comercio y á la diplomacia de Portugal (Pereira da Silva, *Historia da fundação do Imperio do Brasil*, tomo 4º, páginas 89 y siguientes), tenía también una fuerte escuadrilla que, á fines de 1818, en el momento crítico de la segunda invasión de Viamont, era saludada por los santafecinos con inmenso júbilo, al grito entusiasta de *viva la patria oriental!* (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, página 588), todo lo cual, sea dicho de paso, brilla por su ausencia en el *Bosquejo*

del Dr. Berra, porque si se diera á conocer toda la amplitud de la lucha en que estaba Artigas empeñado, dejaria él de ser el simple salteador de caminos, el *out law* que hasta los portugueses tienen derecho de perseguir y esterminar, por deberes de humanidad y policia !

La invasion de 1816 conmovió primero y aniquiló despues el poder material de Artigas ; pero llevó á las nubes su prestigio ante la opinion de casi todos los pueblos argentinos. Era ya el representante altivo de las autonomias locales ; el *Directorio* y el Congreso, por sus maniobras monarquistas y su complicidad con la conquista portuguesa, le dieron pretesto para ceñirse la frente con la doble aureola de paladin de la Democracia y defensor de la Raza.

El derrumbe de aquella situacion cimentada en Buenos Aires, con el concurso de las mas grandes ilustraciones argentinas, seria un enigma incomprendible si no se prestase atencion á esa faz oculta del drama revolucionario. El Directorio y el Congreso tenian altos títulos á la consideracion de los pueblos. Habian hecho la proclamacion de la Independencia ; habian conjurado las aterradoras consecuencias del desastre de Sipi-Sipi ; habian llevado la libertad á Chile y podian envolverse magestuosamente en los trofeos de Chacabuco y Maipo. Llegó sin embargo el AÑO VEINTE ; y el Directorio y el Congreso se desplomaron como un edificio carcomido, odiados ó despreciados por los ejércitos y pueblos argentinos. ¿Porqué ? Porque, en medio de todas sus glorias y virtudes, habian conspirado en las tinieblas contra la república, que era un dogma fundamental de la Revolucion de Mayo, y habian renegado de la patria, entregando al extranjero una parte de su sagrado territorio. Tenian que comparecer, siquiera un dia, *ante el severo Tribunal de la Nacion* ; Ramirez (1) y Lopez van á golpear las puertas de Buenos Aires con el libelo acusatorio de Artigas !

1—El caudillo de Entre-Ríos ningun parentesco tenia con la familia del autor de este opúsculo.

IV

Eran 1500 ó 2000 montoneros, y el Director de las Provincias Unidas llama en su auxilio á los ejércitos de San Martín y de Belgrano.

El cóndor de los Andes, fija su ojo en la opulenta Lima, no bajará de las cumbres para ensangrentarse en los charcos de la guerra civil. El gobierno de Chile envía mediadores al *Jefe de los Orientales* para promover la paz entre las provincias hermanas; pero Puyrredon se opone á que los comisionados chilenos desempeñen su misión. El mismo San Martín, que aconsejaba ese paso á aquel gobierno, se dirige á Artigas por medio de una carta patriótica. Belgrano intercepta esa carta y la retiene. (*Historia de Belgrano*, tomo 2º, página 620.) Prosigue la lucha fratricida y el vencedor de Maipo da la espalda al Director de las Provincias Unidas, y va á buscar el perdón de su desobediencia militar en las mas grandes hazañas de las armas argentinas. ¿Porqué calla todo esto el *Bosquejo* del Dr. Berra?

Belgrano, por su parte, héroe modesto de los deberes oscuros, obedece á su gobierno, y marcha con su ejército al campo de la guerra civil. El desencanto y una repugnancia invencible á los excesos de aquella lucha, agravan por momentos la enfermedad mortal que lo consume. *El 13 de Junio de 1819* escribe á su gobierno estas palabras, que debería meditar el Dr. Berra, para apreciar mejor el significado social de los desórdenes de las hordas artiguistas: «Tampoco deben *los orientales al terrorismo la gente que se les une*; (eso sostenía el gobierno) ni las victorias que los anarquistas han conseguido sobre las armas del orden. *Aquella se les ha aumentado y les sigue, por la indisciplina de nuestras tropas y los excesos horribles que han cometido, haciendo odioso hasta el nombre de patria.*» Poco despues de escritas esas palabras, Belgrano deja el mando del ejército y se retira á Tucuman, físicamente moribundo y moralmente muerto! Muy luego, en Enero de 1820, aquel ejército, en cuyas filas militaban los veteranos del Alto Perú, dá tambien la espalda al Director de las Provincias Unidas, y lo deja entre-

gado á las fúrias de las montoneras federales. ¿Porqué calla este suceso capital el *Bosquejo* del Dr. Berra?

Rondeau habia reemplazado legalmente á Puyrredon. Bajo sus órdenes, subsistia otro ejército. Las montoneras lo baten el 1° de Febrero de 1820, en los campos de Cepeda. Al dia siguiente, los vencedores se dirijen al Cabildo de Buenos Aires, adjuntándole una nota en que Artigas protesta por última vez ante el Congreso de las Provincias Unidas contra *la pérfida coaliccion de la Côte del Brasil y la administracion directorial*.

Aun antes del desastre de Cepeda la *degringolade* habia empezado en la sede de las autoridades nacionales. El 31 de Enero, el Congreso renegaba de sus propias obras desterrando á Puyrredon y á Tagle, que iban á buscar asilo bajo la bandera de la conquista portuguesa! Tal era el espíritu dominante; y asi se explica que el Cabildo se apresurase á contestar en términos halagüenos la nota del General Artigas, cuyo nombre, como se ve, era todavia una *bandera y una fuerza de la anarquia argentina*. «*Este pueblo, le decian los mas respetables personajes del municipio porteño, ha sido la primera víctima que se ha sacrificado en el altar de la ambicion y de la arbitrariedad, y al concurso funesto de tan fatales circunstancias es que debemos atribuir ese tropel de males y horrores que nos han cercado por todas partes.*» Tres dias despues el Congreso se dirijia al Cabildo diciéndole que *instruido de las comunicaciones de Ramirez y de las contestaciones, tenia la satisfaccion de declarar que ellas eran conformes á sus sentimientos* ASI COMO LAS MEDIDAS DE QUE SE OCUPABA EN CONSECUENCIA DE LA NOTA DEL JEFE DE LOS ORIENTALES (la disolucion del Congreso!) y que *esperaba que el Cabildo que tenia tanta parte en el brillante renacimiento y progreso de la causa del país secundaria decididamente las miras de pacificacion*. Era la abdicacion moral y el humillante *mea culpa*, en el último trance de la derrota, cuando se pone á prueba el alma de los que se sienten depositarios y representantes de una causa justa!

Quince dias mas tarde aquella sombra del organismo de 1816 quedaba desvanecida para siempre, y Buenos Aires pactaba con

las provincias litorales que serian sometidos á juicio los miembros del gobierno y del Congreso derrocados. El régimen federal, consignado en el *Tratado del Pilár*, y el PROCESO DE ALTA TRACION, en seguida instaurado, eran la victoria moral de la causa representada por Artigas, que en aquellos mismos momentos se desangraba impotente en los últimos esfuerzos contra la conquista estrangera, y debia desaparecer en breve de la escena del Rio de la Plata, vencido por sus mismos aliados, cuyas ambiciones habian llegado á representar con mas vivacidad y prestigio el principio instintivo ú orgánico de la federacion argentina. Esas anomalias estrañas hay en nuestra historia. Artigas triunfa sucumbiendo; y el patriado de 1810 sucumbe miserablemente mientras su bandera y su programa llegan, con la espada de San Martin, hasta los volcanes ardientes del Ecuador.

V

Mil quinientos ó dos mil montoneros eran los ejecutores aparentes de esa inmensa revolucion social. ¡Cómo! ¡Ante esas hordas mezquinas é indisciplinadas se rinde el poder de la *gran capital del Sur*? ¡Tanto ha degenerado la incomparable ciudad que un dia hizo rendir en sus calles á doce mil veteranos ingleses? Quién puede suponer tales absurdos! El patriado centralista de 1810 habia terminado su mision, y desaparecia por su propia ley en la disolucion peculiar de los organismos muertos. Los cívicos de Buenos Aires eran el principal fermento de la democracia revolucionaria, inconciliable con la monarquia y con las complicidades portuguesas. El espíritu engreido de la vieja comuna se transformaba lójicamente en espíritu incontrastable de una nueva entidad federal; y bajo el impulso de esa fuerza regeneradora, Buenos Aires mezclaba sus aguas turbulentas con las olas que Artigas empujaba desde 1814 hácia el baluarte de la vieja organizacion colonial.

Remontando la mente á estas alturas de la filosofía histórica, á donde jamás alcanza el criterio legista y escolástico, pero que

son ya familiares á los historiadores argentinos, se descubre con arrobamiento la síntesis armónica de las grandes revoluciones de los pueblos. Sin aquel patriariado inteligente é ilustrado, único elemento capaz de organizar una respetable fuerza de gobierno en el centro mas civilizado y poderoso de las Provincias Unidas, abarcando con mirada sagaz el vasto escenario de las relaciones internacionales que despertaban al asomo de la Independencia sud-americana, la Revolucion habria naufragado en un mar de agitaciones desordenadas é inconcientes; pero al mismo tiempo, sin las fuerzas populares que se desenvolvian bajo el patrocinio de los caudillos, rompiendo el molde de la sociedad antigua y precipitando las soluciones revolucionarias, es muy probable que el movimiento de 1810 hubiese abortado en combinaciones diplomáticas y dinásticas verdaderamente indignas de los destinos que la naturaleza y la historia marcan al nuevo mundo.

En esta última faz de la historia argentina, se destaca, imponente y prestigiosa, la figura del caudillo oriental, con su perfil calcado sobre las medallas de Galba. Es el iniciador y el precursor de las descomposiciones sociales que van á transformar en democracia federativa, vivaz, incontrastable, los órganos atrofiados de un vasto imperio colonial. Es el primero que enrolla y unifica á las masas campesinas del Plata bajo las banderas de la Revolucion; el primero que les enseña á pelear y morir por una idea en aquel combate heróico de las Piedras, que el Himno Argentino conmemora y que es una gloria indisputable de Artigas. Bajo su influjo audaz y poderoso, se agrupan en organismo de provincia las poblaciones de la Banda Oriental, que eran elementos dispersos é inorgánicos de la antigua Provincia de Buenos Aires, como Entre-Ríos, como Corrientes, como Santa-Fé, que, bajo el mismo influjo, sienten palpitar su respectivo organismo, á tan altas funciones destinado. La vieja colonia suministraba el elemento democrático de la representacion municipal; el acta del 25 de Mayo de 1810 suscita un elemento nuevo: la representacion nacional; pero hay algo que no estaba en la organizacion de la colonia ni en el programa esplicito de la Re-

volucion de Mayo: la representacion provincial. Es Artigas quien crea ese elemento perdurable, esa base angular de la sociabilidad argentina, con las Asambleas de Abril y Diciembre de 1813. (1). La federacion habia cruzado solo como un relámpago por la cabeza inspirada de Mariano Moreno, y como una argucia falaz por los doctos lábios de Gaspar de Francia. Para penetrar en el corazon de los pueblos, para hacerse carne en los acontecimientos, era menester que, inscrita en las banderolas de las lanzas artiguistas, pasease triunfante por las llanuras que bañan el Uruguay y el Paraná. Régimen federal, igualdad de comercio y de navegacion fluvial, capitalismo argentino; problemas sociales y políticos que alimentan la historia de mas de medio siglo! Artigas, sin comprender talvez su misma obra, los arroja á la frágua revolucionaria desde los albores de 1813, y la frágua amenaza estallar y sepultar bajo sus ruinas tanto á los obreros que pretenden contenerla como á los que imprudentemente agravan su tarea y aceleran su marcha. Cuan grande responsabilidad para Artigas en esas tremendas complicaciones, suscitadas á la Colonia que todavia lucha brazo á brazo con la Metrópoli vencedora del dominador del mundo! Que inmensos dolores! Cuantos peligros y zozobras! El AÑO VEINTE es el caos, y de las entrañas de ese caos surgen los destinos inmortales de la Nacion Argentina.

Pero Artigas fué el *representante de la barbarie indígena*,

1—No puedo yo ignorar que el Paraguay tuvo antes de 1813 una especie de asamblea elegida por todos los pueblos que hoy lo forman; pero creo que, estudiando bien las cosas, no hay similitud posible entre una asamblea separatista y por consiguiente nacional como la que convocó el Dr. Francia, y las dos asambleas orientales de 1813, que eran provinciales y tenian por objeto incorporar la provincia á la Nacion, bajo un gobierno general. La federacion que el Dr. Francia invocaba era un pretexto para aislarse del movimiento argentino, como se aisló, sin admitir jamás la existencia de un gobierno comun de las Provincias Unidas. La federacion de Artigas era en sus manos una bandera con que ultrapasaba los límites de su provincia natal para influir sobre las demas provincias de la comunidad argentina; y la idea del gobierno general era tan coherente con las aspiraciones del caudillo oriental, que precisamente se perdió por querer imponerse como tal á todas las provincias litorales. Esta distincion fundamental de miras fué lo que hizo romper bien pronto la alianza en que Francia y Artigas entraron al principio de la Revolucion, movidos por su odio comun á la dominacion de Buenos Aires.

dice el autor del *Bosquejo*. *Quand même!* La barbárie también tiene su misión y sus glorias en el mundo. Cuantas veces ella ha guardado en su seno los gérmenes de la civilización futura, el porvenir de la humanidad, en pugna con los elementos más cultos de las civilizaciones caducas! Estamos cansados de leer que las invasiones de los Bárbaros, arrasando los esplendores del Imperio Romano, ofrecieron al bautismo de la idea cristiana las razas sanas y jóvenes que ella necesitaba para regenerar la tierra. Jamás tuvo la humanidad días más lúgubres; y esos días llegaron á ser siglos. Sangre, violencias, destrucción y catástrofes sin nombre en todas partes;—creían los contemporáneos que bajo sus plantas se desmoronaba el planeta,— y la vida renacía entre las ruinas con la magnífica flor de la civilización moderna. Entretanto, el Bajo Imperio había resistido ileso al embate de los Bárbaros, y conservaba intacto el tesoro de las artes, de las letras y las leyes de la antigüedad. ¿Pudo vivir al menos? Era el orgullo vacío; la esterilidad incurable; la podredumbre que se estingue sin violencia y sin dolor en las oscuras cloacas de la historia.

El ejemplo es sugestivo. ¿Podría alguien afirmar que esta Buenos Aires, hoy la más libre, la más poderosa y progresiva ciudad de Sud América, no tendría las arrugas y los vicios de Bizancio, si más de una vez no hubiese golpeado sus puertas y sacudido sus cimientos *la barbárie* de aquellas provincias litorales que Artigas fué el primero en remover y acaudillar durante la primera década de la Revolución?

---



## APÉNDICE

---

Estando varias veces citadas en el testo las instrucciones de 1813, los editores de este opúsculo han creído del caso insertarlas íntegras en este lugar. Ellas, por otra parte, son poco conocidas, habiendo sido publicadas únicamente por el Sr. Pelliza en su interesante libro sobre el Coronel Dorrego (1877.) Como los anales históricos del Rio de la Plata han sido hasta hace poco formados por los enemigos del *artiguismo*, era completamente ignorado ese documento que el mismo Dr. Berra califica de notable. Por fortuna, Artigas habia mandado copia de él al Dr. Francia, y esa copia fué casualmente hallada en el saqueo del archivo de la Asuncion (1868.) He tenido ocasion de verla, con la firma autógrafa de Artigas entre los papeles de mi ilustrado compatriota y amigo D. Clemente L. Frejeiro.

Hé aquí su testo :

*Instrucciones que se dieron á los representantes del pueblo oriental, para el desempeño de su encargo en la Asamblea Constituyente fijada en la ciudad de Buenos Aires.*

Primeramente pedirán la declaracion de la independenciam absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligacion de fidelidad á la corona de España, y familia de Borbones, y que toda conexion política entre ellas, y el Estado de la España es, y debe ser totalmente disuelta.

Art. 2º. No admitirán otro sistema que el de confederacion para el pacto recíproco con las provincias que forman nuestro Estado.

Art. 3º. Promoverán la libertad civil y religiosa en toda su estension imaginable.

Art. 4º. Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y los

pueblos, cada provincia formará su gobierno bajo esas bases, á mas del gobierno supremo de la Nacion.

Art. 5°. Asi este como aquel se dividirán en Poder Lejislativo, Ejecutivo y Judicial.

Art. 6°. Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Art. 7°. El gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del estado. El resto es peculiar al gobierno de cada provincia.

Art. 8°. El territorio que ocupan estos pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, forman una sola provincia, denominándose : la Provincia Oriental.

Art. 9°. Que los siete pueblos de Misiones, los de Batovi, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó que hoy ocupan injustamente los portugueses, y á su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta provincia.

Art. 10. Que esta provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras para su defensa comun, seguridad de su libertad, y para su mútua y general felicidad, obligándose á asistir á cada una de las otras contra toda violencia ó ataques hechos sobre ellas, ó sobre alguna de ellas por motivo de religion, soberania, tráfico ó algun otro pretesto que sea.

Art. 11. Que esta provincia retiene su soberania, libertad é independecia, todo poder, jurisdiccion y derecho que no es delegado espresamente por la confederacion á las Provincias Unidas juntas en Congreso.

Art. 12. Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran á la introduccion de efectos, y exportacion de frutos poniéndose la correspondiente aduana en aquel pueblo, pidiendo al efecto se oficie al comandante de las fuerzas de S. M. B. sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegacion, ó comercio de su Nacion.

Art. 13. Que el puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

Art. 14. Que ninguna tasa, ó derecho se imponga sobre ar-

títulos exportados de una provincia á otra, ni que ninguna preferencia se dé por cualquiera regulacion de comercio ó renta á los puertos de una provincia sobre los de otra: ni los barcos destinados de esta provincia á otra serán obligados á entrar, á anclar, pagar derechos en otra.

Art. 15. No permitan se haga ley para esta provincia, sobre bienes de estranjeros que mueren intestados, sobre multas y confiscaciones, que se aplicaban antes al rey, y sobre territorios de esta, mientras ella no forme su reglamento y determine á qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en la economia de su jurisdiccion.

Art. 16. Que esta provincia tendrá su constitucion territorial: y que ella tiene el derecho á sancionar la general de las Provincias Unidas que forma la Asamblea Constituyente.

Art. 17. Que esta provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañia, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

Art. 18. El despotismo militar, será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguran inviolables, la soberania de los pueblos.

Art. 19. Que precisa é indispensablemente sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del gobierno de las Provincias Unidas.

Art. 20. La constitucion garantizará á las Provincias Unidas, una forma de gobierno, republicana: y que asegure á cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpacion de sus derechos, libertad, y seguridad de su soberania, que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asi mismo prestará toda su atencion, honor, fidelidad y religiosidad, á todo cuanto crea ó juzgue necesario para preservar á esta provincia las ventajas de la libertad y mantener un gobierno libre, de piedad, justicia, moderacion é industria. Para todo lo cual, etc.

Delante de Montevideo, 13 de Abril de 1813.

Es copia—

*Artigas.*

## ERRATAS IMPORTANTES

---

Página	Línea	Donde dice	Léase
10	3	instituciones	intuiciones
19	11	marcar	narrar
20	33	secundar	segundar
27	1	sanguíneo	sanguinario
28	18	revolucion	evolucion
41	Nota	página	página 333
47	24	secundó	segundó

---